EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.028 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 5 de febrero de 1931

ACTA MATRITENSE

LA BENIGNIDAD

Estoy irritadísimo con mis compañeros que se han empeñado en decir que la gripe que asuela los reinos de España es benigna. Paso por que periódicos de postín y millones digan que "los barómetros registran temperaturas", que le llamen insectos a los microbios y por que den otras muestras de cultura general parecidas, como decir que no sé qué boxeador ha embarcado en el puerto de Estrasburgo.

No paso, sin una protesta enérgica, el que se atribuya benignidad a la gripe que está azotándonos, mientras negreen las planas de los periódicos y mientras solamente en un cementerio de Madrid se hagan 140 sepelios diarios.

La gripe que pasamos tiene siete gatos en la barriga y yo, por mí, puedo hacer de ella la siguiente descripción: se le arrima a uno un dolor de cabeza tremebundo, se infla uno de tragar tabletas, grajeas, sellos, cápsulas, comprimidos y demás porquerías de la farmacopea nacional y extranjera. A los tres días empiezan los médicos a torcer el gesto cada vez que le colocan a uno sobre el "potente" tórax estetoscopios, teléfonos y hasta periscopios. A los cuatro días tiene uno una bronconeumonía. A los cinco empiezan a rodearle a uno de precauciones raras, tales como cerrar las puertas cuando llaman al teléfono, para que uno no oiga el toque de "arrastre" que se presiente. Por fin, una de dos: o vence uno por puntos al neumococo después de una pelea terrible y de emplear miriadas y miriadas de reservas, o la entrega uno tranquilamente.

Esta es la benignidad de la gripe.

A mí me hace el efecto, cuando leo que la gvipe es benigna, de que el redactor tiene un pánico indescriptible y quiere tener propicio al neumococo, como esos pueblos primitivos graban la figura del "totem" en los techos de sus moradas, para tenerle de su parte. Eso que llaman los franceses con un vocablo intraducible "envoutement".

Pues sí; por un fenómeno de "envoutement", mis compañeros han dado en decir que la gripe de Madrid y la de Santander y la de Almagro son buenas. ¿Buenas? No hagan caso. Abríguense, tengan en el mayor estado de asepsia posible los accesos a las vías respiratorias. Y cuando se encuentren mal, pocas drogas y un buen médico. El neumococo anda por ahí...

¡Benignidad! Esto de la benignidad de la gripe es como la del tiempo. Cuando la gente anda asfixiada de calor, sin poder respirar ni comer ni dormir ni vivir, viene el señor director del Observatorio y dice muy serio: "buen tiempo". Cuando hay una sequía de cien días, los campos se mueren de sed, claman los pueblos, arden los sembrados, los pobres labradores ven el espectro del hambre, vuelve el señor director y le dice a uno: "buen tiempo".

En cambio, cae una lluvia benéfica y templada, como un óleo del cielo, sobre los sembrados y las viñas y los olivares. Y viene otra vez el señor director y entonces va y dice: "el tiempo tiende a empeorar". Luego, este señor sale a la calle y no le tiran nada. (Y quiera Dios que a la gente no le dé por ahí mientras Santiago Ormaechea aliente y sea jefe de Observatorio Meteorológico.)

Pues a la gripe le pasa igual. Se ha dado en llamarle benigna cuando degenera en bronconeumonías y empieza la gente a morirse.

Cada vez que yo leo que la gripe es benigna, cuando estoy como si viniera del otro mundo, hecho harina, pongo la misma cara que pondrá el aldeano de Luena cuando, después de dos meses sin llover en verano, lea en los periódicos de Santander que hace un tiempo espléndido.

¿Benigna, eh? Repito: con siete gatos en la barriga. Si traerá picardías que no les ha atacado a los presos. Dice que en la cárcel no entra más que a la fuerza. O con una orden del presidente del Supremo de Guerra y Marina. No hemos llegado a eso, sin embargo, en las cárceles españolas.

El procedimiento de inocular los gérmenes de enfermedades infecciosas a los presos políticos parece por ahora exclusivo de un país hispanoamericano que no me atrevo a nombrar porque me da vergüenza.

También allí llaman "benigno" al régimen salvaje de un zafio con locura de crímenes. El benigno general, a quien hace carantoñas el honorable Cuerpo diplomático y a quien una nación prócer regala una espada.

¡Benignidad! Estamos en una época repugnante de benignidades. ¡Si todo es tan benigno como la gripe, como el "buen tiempo" y como el general sudamericano... vayan liando la "petaca", hermanos!

Víctor DE LA SERNA

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 36, 2.º

COMENTARIOS

Al margen de los acuerdos abstencionistas se leen algunas apreciaciones pintorescas. Y entre ellas, por ejemplo, de una de las que más se abusa es esta: que la abstención beneficiará la sinceridad electoral, que contribuirá a una depuración política, que anulará viejos tinglados electorales y que es algo así como el camino abierto a la renovación ansiada, en la que pueden intervenir elementos nuevos, a los que antes les era imposible abrirse camino por entre los intereses creados de las agrupaciones que turnaban en el Poder.

Todos esos razonamientos conservadores son de una tristeza desconsoladora y lamentable, y además involucran los verdaderos términos de la cuestión.

Una vez más se repite aquello de que algunos quieran ser más papistas que el Papa. En tanto que en el fondo de las declaraciones gubernamentales se nota la natural preocupación por los acuerdos abstencionistas, y que el ministro de Gobernación repite un día y otro día que es lamentable lo que ocurre, ya que se propone celebrar unas elecciones sinceras, el registro ultraconservador desentona, para decir que ello constituye un bien y que puede ser el principio de la renovación política del país. Cierto que algunos partidos que se abstienen contribuyeron eficazmente a formar y fomentar los vicios ciudadanos de la vieja política; pero no es menos cierto que el alejamiento de la lucha electoral de los socialistas y republicanos, suprimiendo la oposición sincera, plantea un problema de importancia.

Y además, ¿es que son partidos de renovación los de Bugallal, García Prieto, Romanones y Cambó, que son, en suma, los que triunfarán en estas elecciones sin lucha electoral, sin oposición?

No se ve, pues, por ninguna parte esa evolución hacia una política nueva, de que hablan alborozados algunos elementos conservadores, cuando juzgan los acuerdos abstencionistas en bloque y sin establecer las debidas distinciones.

UN PINTORESCO RINCON DE POTES. (Foto Samot.)

Para que abunde el trabajo

Lo que se podría hacer, con un poco de energía.

¿Qué hace nuestro excelentísimo Ayuntamiento para atenuar, en lo posible, la crisis de trabajo? Que sepamos, ¡absolutamente nada! "No hay recursos", se dirá. Pero, con fondos o sin fondos, hay manera de conseguir que los obreros trabajen, si no en grandes obras de construcción, por lo menos en reformas, en reparaciones, de mucha o de poca importancia. En Santander hay centenares de edificios, destinados a viviendas, que con urgencia necesitan ser reparados, para que sean mejoradas sus condiciones de habitabilidad, de higiene y también de seguridad. Y estas reparaciones debieran ser obligatorias, porque, generalmente, los señores propietarios tienden a aplazarlas. Pasan los años, y esas fincas urbanas pierden algo de su valor, por efecto de esa pereza.

El saneamiento urbano es, para los Ayuntamientos de las poblaciones importantes, una obligación, de las ineludibles. Hágase aquí lo que se trata de hacer en Sevilla, donde la Asociación de Aparejadores de obras ha propuesto a la Alcaldía que acepte los servicios de veinticuatro titulares, con el fin de activar todo lo posible el saneamiento de la ciudad. Para ello, será necesario que a estos aparejadores se les autorice para inspeccionar las viviendas insalubres o ruinosas. Estos profesionales emitirán unos informes detallados de las deficiencias que observen en esas viviendas y propondrán las modificaciones, las obras que habrá que efectuar Los informes pasarán al estudio de una sección especial de la Asociación de Aparejadores, que detallará todo lo referente a las obras que haya que realizar, haciendo un avance de los respectivos presupuestos.

Esta buena voluntad significa una activa colaboración, extraordinariamente útil. No sería cosa difícil que en nuestra ciudad los aparejadores de obras contribuyesen así a la solución, aunque sólo sea temporal, de la crisis de trabajo. Mas para esto será necesario que la Corporación municipal de Santander siga el ejemplo de la de Sevilla, donde se ha creado un Negociado especial, en las oficinas del Ayuntamiento, para la tramitación rápida de los expedientes relacionados con las obras de reparación y de saneamiento de las fincas urbanas. Los aparejadores pueden realizar la labor inspectora muchísimo mejor que los agentes de que disponen los Ayuntamientos. Las denuncias de los guardias municipales no bastan en estos casos. La inspección de las viviendas debe ser técnica. Y tampoco bastan las denuncias de los inspectores de Sanidad, que sólo se refieren a los detalles relacionados con la higiene.

Si hubiese "un poco de voluntad", nuestro excelentísimo Ayuntamiento, con la cooperación de los aparejadores de obras, debidamente autorizados, podría "imponer" la reparación, la reforma inmediata de las viviendas insalubres, de las viviendas poco sólidas, de las viviendas que no resultan habitables, por diversas razones. Y al amparo de esta laudable energía, habría en la ciudad trabajo abundante para muchos obreros. ¿Por qué no se quiere proceder enérgicamente, favoreciendo a la vez a los trabajadores y a los propietarios, pues a éstos les conviene mejorar las condiciones de sus fincas urbanas, aunque ello les exija algún sacrificio pecuniario? No se quiere proceder con energía porque parece que toda nuestra administración municipal está en el aire, vive sin base fija, de un modo provisional y transitorio. Estas son las consecuencias del hecho de que las Corporaciones administrativas no sean la legítima representación de los pueblos, por éstos elegida libremente.

NOTICIA DE INTERES

Habiendo anunciado el Gobierno para dentro de pocos días la supresión de la previa Censura, advertimos a nuestros lectores, que, en cuanto esto sea un hecho, "EL SOL" comenzará a reanudar la publicación del folletín "ESPAÑA BAJO LA DICTADURA. Siete años sin ley", que tan extraordinario éxito venía alcanzando.

Advertimos también que en el archivo de la Administración del diario "EL SOL" hay ejemplares a disposición de los lectores desde el primer número en que empezó a publicarse dicho trabajo.

HIPERTENSION
RIÑON - VEJIGA - DIABETES
IMPUREZAS DE LA SANGRE

El Agua de Corconte lava la sangre mecánicamente, y en consecuencia, cura todas las enfermedades y molestias, por dicha causa, una botella diaria durante 25 días en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folletos y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2819.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º
SANTANDER

EL TERREMOTO DE NUEVA ZELANDA

Varias ciudades han quedado casi destruídas. -- El número de muertos pasa de dos mil.

(Por teléfono.)

DETALLES DE LA CATASTROFE

Wellington.—El rico Dominio de Nueva Zelanda se halla en estos momentos bajo los terribles efectos del enorme terremoto que ha asolado la parte más floreciente del mismo.

Las noticias que van llegando a esta ciudad, capital del Dominio neozelandés, acerca de los intensísimos movimientos sísmicos registrados en la mañana de ayer, acusan caracteres de verdadera catástrofe.

El número de víctimas, a pesar de que desde un principio se creyó muy elevado, ha sobrepasado con mucho a estos temores.

Sólo en la ciudad de Hastings pasan los muertos de ochocientos, y treinta en Taradale.

Se desconoce con exactitud el número de los muertos de la ciudad y puerto de Napier; pero, desde luego, no sería aventurado afirmar que se acerca al millar.

El centro de la ciudad, que era la parte más rica, por hallarse enclavados en el mismo los centros más florecientes de los negocios, oficinas del comercio y de la industria, se halla completamente destruído.

De la hermosa y suntuosa Catedral no queda más que un montón de ruinas, temiéndose que en aquellos momentos se hallasen sus naves llenas de fieles.

Asimismo, ha quedado completamente destruída la Escuela Técnica, las grandiosas escuelas llamadas de Jellicoe, el Hospital, repleto de enfermos, edificios todos que se desplomaron—dice el parte—igual que si hubieran sido casitas de niños levantadas con naipes.

Por eso no es temerario asegurar que el número de muertos en la ciudad de Napier exceda de mil personas.

Las partes más castigadas, como se ve, han sido las ciudades de Napier y Hastings, situada unas cuantas millas al Sur esta última de la primera.

Si bien los terremotos han dejado sentir de un modo más especial su intensidad en casi toda la isla, el centro de la misma se encontró, al parecer, más especialmente en la región de la Bahía de Hawkes.

Napier y Hastings presentan escenas de verdadera desolación.

De la primera han sido escasísimos los edificios que han quedado en pie, y los pocos que han podido resistir a la vibración de la corteza terrestre se hallan en tal estado de ruina que ha sido preciso ayer mañana echarlos abajo, sirviéndose de la dinamita, para impedir su total y peligrosa caída.

Por efecto de los formidables incendios que prendieron en los edificios, las llamas se han propagado a los grandes tanques de petróleo del puerto, viniendo el humo y las llamas, que se ciernen sobre las ruinas, a aumentar el estado terrorífico del siniestro.

Los primeros auxilios han sido prestados por el balandro de gran tonelaje "Verónica", cuyo capitán, con toda la urgencia que el caso requería, desembarcó los elementos de socorro, organizando brigadas de auxilio, valiéndose de los marinos y oficiales y marineros de los buques mercantes ingleses, a quienes ha sorprendido en el puerto de Napier la catástrofe.

El Gobierno de esta capital del Dominio se ha apresurado a enviar los más urgentes auxilios.

Dificulta grandemente la llegada de socorros el hecho de que casi todas las carreteras y puentes se hallan impracticables; aquéllas, debido a las extensas obras y a los corrimientos de tierras, y éstos, a causa de haberse derrumbado. Los pocos edificios que han quedado en pie han sido evacuados durante la noche.

Los varios millares de personas que habían acampado en las afueras de las dos ciudades mencionadas se han internado más al interior, a causa de haberse reproducido durante la noche, a cortos intervalos, los movimientos sísmicos, si bien con menor intensidad.

Las autoridades envían sin cesar alimentos y tiendas de campaña a los refugiados, si bien, como arriba decimos, cuesta mucho hacerlos llegar hasta ellos, debido a lo intransitables que están los caminos, y a que los puentes se hallan destruídos en las cercanías de Napier y Hastings.

Continúan la Policía, la Cruz Roja y los muchos voluntarios que se han ofrecido a las autoridades, extrayendo de entre las ruinas numerosos cadáveres.

Para esta tarde se espera la llegada de los cruceros ingleses "Dunedin" y "Diomedes".

El Gobierno australiano se ha dirigido al Gobierno neozelandés poniendo a

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 29-36.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

†

EL SEÑOR

Don Víctor Torre Arenal

FALLECIÓ EL DIA 4 DEL ACTUAL EN EL PUEBLO DE BARCENA DE CUDON

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Pérez; sus hijos doña Amalia, doña Soledad, don Aurelio (ausente), doña Ignacia, doña Brígida, don Juan, doña Felicidad, doña Obdulia, doña Lucrecia, doña María, doña Felisa, don Canuto (ausente), doña Josefa, doña Consuelo, don Cesáreo y don José; hijos políticos don Alejandro Perales, don Segundo Coterillo, don Trinitario Herrera, don Román Perales, don Agustín Portilla, don Enrique Portilla, doña Nieves Torre y doña Juana; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, jueves, a las tres de la tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, se efectuarán el próximo martes, día 10, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, favores que agradecerán.

Bárcena de Cudón, 5 de febrero de 1931.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José González del Río

(escribiente de la Comandancia de Marina)

que falleció en Santander el día 6 de febrero de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda doña Filomena Ceballos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa que, por el eterno descanso del alma del finado, se dirá mañana, día 6, a las ocho, en la capilla de San Antonio, de los Padres Capuchinos, de Reina Victoria, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Santander, 5 de febrero de 1931.

M.E.C.D. 2017

CARLOS R. CABELLO
Médico Jefe de la CASA DE MATERNIDAD
PARTOS : GINECOLOGIA : M. INTERNA
Consulta: De doce a una, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de una a dos, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1776.
EN LA CASA DE MATERNIDAD (paseo del Alta), consulta pública y gratuita todos los días, de once a doce.

su disposición los buques de guerra que estime necesarios.

El Gobierno central se halla en estos momentos reunido en Consejo de ministros para tratar de dar forma inmediata a los primeros envíos de socorros.

Al llamamiento dirigido al país por el mismo pidiendo contribuciones de dinero y demás medios de socorro, responde el pueblo de un modo increíble, rivalizando todos en generosos desprendimientos.

Las últimas noticias que se reciben de los lugares siniestrados dan el detalle de que millares de cabezas de ganado se hallan en peligro de perecer, por haber caído en las extensas y profundas grietas causadas por el terremoto.

Los túneles de los ferrocarriles se han derrumbado también, hallándose por este motivo imposibilitado el acceso de trenes a las ciudades de Napier y Hastings, dificultado, además, por la destrucción de los puentes.

La pequeña ciudad de Nairoa se halla parcialmente destruída, viéndose en las calles extentísimas grietas.

CAMEL FAMOSOS CIGARRILLOS AUTENTICOS. :: Venta en estancos ::

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—Esta mañana fueron a Palacio, para despachar con el Rey, los ministros de Marina y Gobernación.

A la salida manifestaron ambos que el índice de los decretos que habían sometido a la firma del Rey lo facilitarían en sus respectivos Ministerios.

Por la mañana estuvo también en Palacio el ex ministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo, quien, a preguntas de los periodistas acerca de su visita al Monarca, manifestó que sólo tenía por objeto cumplimentarle y hacerle entrega de un ejemplar de su última obra.

—¿Nada más?—le preguntó un periodista.

—Nada más—replicó el señor Calvo Sotelo.

Y despidiéndose de los periodistas, salió del regio alcázar.

También estuvo en Palacio el alcalde de Barcelona, conde de Güell, que acudió a despedirse de don Alfonso, porque mañana se propone emprender el regreso a la ciudad condal.

El Rey recibió en audiencia al señor Cruz Conde, quien dijo a los periodistas que su visita se limitaba a un acto de mera cortesía, pues en el viaje que el Monarca hizo a Sevilla le había concedido una audiencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo se encontraba hoy bastante mejorado de su lesión del pie, auque no abandonó sus habitaciones ni recibió visita alguna.

EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación, que recibió a los periodistas en su despacho, les manifestó que el ministro, señor Matos, se hallaba en Palacio, despachando con el Monarca, por lo cual no podía recibirles.

Añadió que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en la "Gaceta" de hoy aparecía una real orden concediendo treinta días de vacaciones universitarias.

Añadió que la parte dispositiva de dicha real orden es breve; pero que el preámbulo es extenso.

En éste se explica la forma en que el Gobierno ve la situación escolar durante los doce meses de su mando.

Se alude a dos Universidades, cuyos nombres no se dan, en que hubo incidentes, y se dice que a dichas Universidades se les ha enviado un telegrama diciendo que no se aceptan las dimisiones de los rectores, vicerrectores, autoridades ni Claustro.

A las demás Universidades—agregó el señor Tormo—les he cursado telegráficamente el permiso concedido por treinta días.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE ACTAS

A las once de la mañana se constituyó, en el Supremo, el Tribunal de actas protestadas, bajo la presidencia del señor Crehuet.

Quedaron excluídos del mismo, por la organización especial que les fué confiada, los presidentes de sección, señores Ibargüen y Martínez Marín.

El Tribunal ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidencia, señor Crehuet; vocales: don José Bellver, don Antonio María Mena, don Manuel Fernández Golfín, don Félix Jarabo, don Alfonso Trabado y don Mariano García Rodríguez, éste en sustitución de don Leopoldo López Infante, que se encuentra enfermo.

Dicho Tribunal ultimará en breve la aprobación del reglamento del régimen interior, para entender no sólo en las actas protestadas, sino en las reclamaciones formuladas contra la constitución de los Ayuntamientos.

FIRMA REGIA

Entre los firmados por el Rey figuran los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando jefe superior de Administración civil del Ministerio a don Millán de Priego, jefe de Administración de primera clase en el mismo.

De Marina.—Destinando a la división de submarinos al capitán de fragata José Campillo.

Idem al mando del "Dédalo" al capitán de fragata don Antonio Martínez.

Varias propuestas de ascensos reglamentarios.

CONFERENCIANDO

El ministro de Gracia y Justicia visitó a su colega el de Economía, en el despacho de este último, conferenciando largamente.

También recibió el señor Rodríguez de Viguri al marqués de la Frontera, que iba acompañado de una Comisión de la Asociación de Ganaderos.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

En la Dirección general de Aduanas se ha facilitado esta tarde a los periodistas una nota, que contiene el resumen de los datos estadísticos del comercio exterior de España en el último mes de diciembre.

Se dice en dicha nota que el balance exterior de España mejora notablemente.

Las importaciones en el mes de diciembre fueron de pesetas 217.088.000, por pesetas 288.920.000 que hubo en igual mes de 1929.

Las exportaciones verificadas fueron por un total de 255.360.000 pesetas en el mes de diciembre del año 1930, y en igual mes del año 1929 fueron de pesetas 266.047.000.

Se hace constar en la nota que en estas cifras no están incluídos los metales preciosos.

DISPOSICIONES DE EJERCITO

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las disposiciones siguientes:

Concediendo el pase a la reserva al teniente de Artillería conde Pallesa de Mondor.

Concediendo el retiro, por edad, al coronel de Artillería don José Luis Fuentes.

Concediendo el pase a supernumerario al teniente coronel, de Ingenieros, don Ramón Valcárcel.

Disponiendo se suspendan por treinta días las vacunaciones antivariólicas y antitíficas en los reclutas recientemente incorporados a filas, excepto en las localidades que existan casos epidémicos.

La determinación se toma en vista de la actual epidemia de gripe.

Esta epidemia motiva la circular en la cual se dispone que los médicos, incluso de las Academias, extremen el celo al pasar el reconocimiento, rebajando de instrucción a quienes presenten síntomas, por ligeros que sean.

Se reducirá el número de horas de instrucción, y también se dice que los ejercicios de instrucción se producirán con la intensidad y ritmo que no produzca agotamiento físico.

Se aconsejará no beber a los congestionados y sudorosos, y durante los descansos se procurará alejarles de las corrientes de aire.

Se procurará también dominar el esfuerzo físico, reduciéndose la duración de los servicios de centinela y vigilancia al aire libre, especialmente en las horas de madrugada, y se atenderá escrupulosamente a la limpieza de la boca.

Anunciando concurso para proveer una plaza de capitán de Caballería en el Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Una noche de tos
es suplicio y desesperación
FIMOL BUSTO
CALMARÁ VUESTRAS ANGUSTIAS
Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

contra el frio un AMER PICON CALIENTE
(azucar y agua hirviendo)

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Desde hace unos días se encuentra en Madrid el presidente de la Cámara de Comercio de Santander, don Eduardo Pérez del Molino.

El Palace Hotel, tan acogedor para el deleite de una conversación, ha sido el marco de nuestra entrevista. Acompañaba al señor Pérez del Molino nuestro querido amigo, el joven abogado, don Luis María de Zunzunegui, a quien, por sus dotes de actividad y talento, le sonríen ya las más halagüeñas perspectivas en la profesión.

Hemos hablado con alguna extensión de los problemas de palpitante actualidad de Santander y la provincia.

El señor Pérez del Molino ha puesto los jalones a una iniciativa tan plausible, que, de consolidar, se rendirá una sólida eficacia para los intereses generales de la Montaña, y ha de constituir el punto de partida para lograr aquella noble aspiración de fundir en una comunidad espiritual a todas las más relevantes figuras de la colonia montañesa en la corte.

¿Cómo se hace el milagro? Ya está hecho.

Santander cuenta con unas oficinas para la delegación en Madrid de "Estudios económicos". Están instaladas en la avenida del Conde de Peñalver, en uno de los suntuosos pisos de la casa número 5, inmueble adquirido recientemente por el Banco Guipuzcoano.

Constan las oficinas de tres amplios departamentos, amueblados con lujo y buen gusto, y hay personal suficiente para la finalidad perseguida.

La propuesta que elevará el señor Pérez del Molino a su regreso a Santander, a las personalidades y entidades correspondientes, será de que figuren como vocales natos todas las personalidades que han ostentado la representación en Cortes por la provincia, y otras personalidades de relieve. Lo serán automáticamente los de nueva elección.

Por tanto, hoy lo son, por derecho propio, don Francisco Setuain, conde de Torreánaz, duque de Maura, don Valentín Ruiz Senén, marqués de Hazas, don Luis Fernández Hontoria, don Antonio y don Gregorio Mazarrasa, don Luis Redonet, don Enrique Pico, conde de Albox, conde de Limpias, don Pablo Garnica, don Gregorio Eguilior, don Luis de Hoyos Sáinz, conde de Gamazo y el presidente actual de la Casa de la Montaña.

En la propuesta de vocales electivos figuran hasta hoy don José María López-Dóriga, don Tomás Rivero, don Roberto Cagigal, don Juan J. Pérez del Molino, don Juan Antonio Vega Lamera, y como secretario y asesor jurídico, don Luis María de Zunzunegui.

El día de la constitución de la Junta e inauguración de las oficinas se procederá a la elección de presidente.

Hace años que las provincias vascongadas tienen en Madrid una delegación análoga.

Aplazamos los juicios que nos sugiere el paso gigantesco que se dispone a dar la provincia de Santander fomentando en Madrid un organismo de tal raigambre montañesa, precisamente en los momentos en que esa provincia tiene en perspectiva, pendientes de resolución, problemas que exigen la eficaz colaboración y el esfuerzo de todos, sin distinción de matices.

Lleva el señor Pérez del Molino a Santander el avance de algunas atinadas gestiones en el orden económico y datos muy significativos en relación con el desenvolvimiento de ese puerto.

Cuando abandonamos el Palace saludamos al doctor don Manuel Sánchez Saráchaga, que en breve regresará a Santander por haber desaparecido totalmente el período de gravedad en la enfermedad que aqueja a la ilustre marquesa de Pelayo.

* * *

La noticia del día la ha suministrado el ministro de Instrucción pública desde las columnas de la "Gaceta" con la publicación de una real orden a la que preceden unas enjundiosas consideraciones sobre los problemas escolares, para llegar a la conclusión de que se declaran en todas las Universidades 30 días de vacaciones extraordinarias.

El ministro ha lanzado el toque de "rompan filas" y manda a su casa a la juventud revoltosa para dejar expedito el camino a la celebración de elecciones, sin temor a posibles algaradas callejeras.

Lo verdaderamente curioso del caso, con ser extraordinariamente curioso el espíritu de la disposición, es que la censura, que a juzgar por los anuncios oficiales se halla en período preagónico, se ha negado hasta última hora a autorizar las galeradas de los periódicos de la noche que reproducen el texto de la disposición.

Es posible que hasta su publicación en la "Gaceta", los demás ministros desconocieran el texto de esa disposición, por lo que parece que la situación del señor Tormo dentro del Gobierno es un poco delicada.

* * *

Ya se anuncia oficialmente que mañana será levantado el estado de guerra en Madrid. Está redactado el decreto de convocatoria de Cortes, cuyo preámbulo ha merecido la aprobación del Consejo.

La firma del decreto depende de que el presidente pueda trasladarse a Palacio para despachar con el Rey.

Para el sábado se anuncia la desaparición de la previa censura en los periódicos.

HERRERO

Retiro Obrero Obligatorio y Mutualidades Escolares.

Se pone en conocimiento del público que las oficinas de afiliación y recaudación del Retiro Obrero y los demás servicios afectos al mismo, así como los de Mutualidades escolares y Subsidio a familias numerosas, han quedado instalados en el piso entresuelo de la Sucursal del Monte de Piedad (calle de Hernán Cortés, número 6), siendo las horas de oficina: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco, los días laborables.

LA DIRECCION

Vino BAYARD El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud á todos los enfermos.

AUDIENCIA

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado firme y consentida, por no personarse la representación del procesado, la resolución reclamada en recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada por esta Audiencia seguida a José María Venegas del Río, al que se le condena a la pena de un año de prisión e indemnización de 5.000 pesetas, como autor responsable de un delito de homicidio por imprudencia.

EL PARTE METEOROLOGICO

(Por teléfono.)

Madrid.—Persiste en la península de Alaska una perturbación atmosférica y otra en la península del Labrador, que presenta un centro de acción secundaria al Sur de Terranova. En el continente americano existe una gran zona de altas presiones y otras dos de la misma naturaleza se encuentran: una, sobre las Azores, y otra, en Asia. La perturbación atmosférica del Mediterráneo occidental persiste estacionada y produce en casi toda Europa vientos de la región del Norte, bastante fuertes. En España el cielo está generalmente nuboso, y se observan aguaceros en Cataluña.

La temperatura máxima fué de 19 grados, en Sevilla, y la mínima, de cuatro bajo cero, en Salamanca y Teruel. En Madrid, la máxima fué de 12, y la mínima, de tres.

Tiempo probable.—En toda España, vientos moderados y fuertes de la región del Norte, y cielo nuboso. En Cataluña y Levante, aguaceros.

Navegación marítima.—Habrá marejada en los Golfos de Vizcaya y León y en el mar Balear.

Intereses generales.

AGRUPACION QUE DESAPARECE

La crisis económica por que atraviesa Cuba ha alcanzado de lleno a la antigua agrupación regional montañesa Liébana y Peña Rubia, perdiendo unos diez mil dólares, que constituía todo su capital.

La agrupación ha tenido que disolverse.

Liébana y Peña Rubia realizó una labor muy intensa en la cultura de ambas zonas montañesas, y a su costa se construyeron más de dos docenas de escuelas.

Uno de sus más interesantes proyectos, que no ha visto realizado, era la construcción, en Potes, de un Colegio de Segunda Enseñanza, para el que ya disponía de un espléndido solar.

Suponemos que cuando las circunstancias económicas de aquella República mejoren, los hijos de Liébana y Peña Rubia volverán a constituirse en agrupación, continuando el programa educativo en favor de la juventud montañesa que se había trazado al fundarse.

LOS CORREDORES DE COMERCIO

Se ha dispuesto que queden clasificados por agrupaciones y zonas los Colegios de Corredores de Comercio.

Al de Santander se le ha asignado la zona sexta, en unión de Vizcaya y las otras provincias del Norte y Noroeste.

IMPORTACION TRIGUERA

Por real orden, el Ministerio de Economía Nacional, previo informe favorable del Comité de Cerealicultura, ha sido autorizado un grupo de labradores de Valladolid para importar, por el puerto de Santander, libre de derechos, 50.000 kilos de trigo manitoba, destinados a la siembra.

Se han dado órdenes precisas a los ingenieros de las secciones agronómicas para que se vigile esta expedición, con objeto de que no se dé otro empleo que el de la siembra a dicho trigo.

DESTINOS VACANTES

Con arreglo a la ley de destinos civiles, se van a proveer las vacantes de cartero-peatón de Bóo de Piélagos, con 365 pesetas; peatón de la estación de Mataporquera, con 1.000, y otra ídem de Valmeo a Maredes, con 575 pesetas.

También se proveerá la plaza de alguacil del Juzgado municipal de Soba, sin sueldo y con derechos de arancel; vigilante-cobrador de arbitrios de Laredo, con 1.642 pesetas, y empleado de la limpieza pública del mismo Ayuntamiento, con 1.825.

L. Cuesta Almonacid
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

CONSULTORIO DENTAL { P. CITOLER Odontólogo
De diez a una y de tres a siete
RAYOS X
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10 :: TELEFONO 1955

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2-Tel. 3480.

GRAN CINEMA
PRESENTA
mañana, viernes
SU DIA DE MODA
A
JUAN TORENA
CON
MONA MARIS
EN

EL MAS EMOCIONANTE DRAMA DE LA PANTALLA SONORA
TOTALMENTE DIALOGADO EN ESPAÑOL
La película que apasiona a todos los públicos de habla española.
18 SEMANAS DE EXHIBICION
en el SALON CATALUÑA, de Barcelona.

LAS NOTICIAS

HERIDO DE UNA PEDRADA

Al pasar ayer tarde por la calle de San Francisco el niño de trece años Manuel Fernández Sáinz, lanzaron contra él una piedra desde un portal, causándole una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo y otra en la región superciliar del mismo lado.

Fué curado en la Casa de Socorro.

G. IÑIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.
Velasco, 7.—Teléfono 2687.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El chofer Agustín Baquero Fernández, de veinticuatro años, se produjo ayer una herida contusa en el dedo índice derecho y otra, extensa, con pérdida de la uña y de sustancia, en el dedo medio de la misma mano.

—Trabajando en el muelle el obrero Angel Salas, de veintisiete años, se causó una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, rozaduras en el dedo índice de la misma mano y rozaduras en la cara palmar de la mano derecha.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELEF. 1363.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ALBERICO PARDO
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta de 11 y ½ a 1 y ½ — Teléfono 3087

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

CINE FRONTON
EMPRESA SAGE
JUEVES, 5 DE FEBRERO
A LAS CUATRO, INFANTIL
CONTINUA, DE SEIS Y MEDIA A ONCE Y MEDIA
EL GRAN COMBATE

SALON REINA VICTORIA
Hoy, jueves — Fémina
HOY DANZA MARIETA
lujosa comedia de sociedad por LYA MARA
Butaca señora, 0,40.
SALA NARBON. - "El caso de Ana Andreva"
por Lowel Sherman y Margaret Liwington.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
HOY, JUEVES, 5 DE FEBRERO
A las siete y a las diez y media
LA PELICULA
DOCTOR POR COMPROMISO
por DINA GRALLA

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.
CAPITAL: 75.000.000 DE PESETAS
Suscripción pública de 80.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, interés 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros.
TIPO DE EMISION, 98 POR 100
Los Bancos que tomaron en firme la emisión citada avisan al público que, habiendo sido solicitada la totalidad de las Obligaciones, ha quedado cerrada la suscripción.
Santander, 5 de febrero de 1931.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se asegura que en breve dimitirá el ministro de Instrucción pública.

En el Consejo de ministros se acordó levantar hoy el estado de guerra en Madrid.

El domingo se publicará en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, que se encuentra en Barcelona, conferenció esta tarde con el Ministerio del Ejército, interesándose por el estado de salud del presidente.

Al mismo tiempo preguntó si se celebraría mañana Consejo bajo la presidencia del Rey, con objeto de trasladarse en ese caso a Madrid. Pero como se le contestara que no habría reunión ministerial, el señor Sangro demorará su regreso hasta el sábado.

LA APERTURA DE CORTES

Según se dice, el Gobierno tiene el propósito de celebrar la apertura del Parlamento el 25 de marzo, en el palacio del Senado.

GRAVAMEN SOBRE EL ACIDO TARTARICO

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del subsecretario de Economía, se reunió el Consejo Superior de Economía, para tratar de la conveniencia de implantar el gravamen sobre el ácido tartárico.

La reunión se prolongó hasta última hora de la tarde.

LAS VACACIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS UNIVERSIDADES

La "Gaceta" de hoy publica una real orden, del Ministerio de Instrucción, disponiendo que a partir de hoy se declaren treinta días de vacaciones extraordinarias en las Universidades del reino.

Del preámbulo de la disposición, que es muy extenso, son estos párrafos:

"Fuera el actual problema escolar interior y propiamente universitario, pudiera aislarse de otros, y no fuera como es, hijo de ellos y de ellos subordinado y satélite, y todavía seguiría el Gobierno confiándose a la discreción, a los atentos cuidados y al espíritu pedagógico de los Claustros, mientras no lo pueda plantear definitivamente en las Cortes. Más siendo, como es, plan de planes, parte de un conflicto revolucionario, al que se trata de arrastrar a la juventud escolar, y precisamente en los días en que, frente a unas elecciones extraordinarias para el Parlamento, se intenta abortarlas, sea como sea, el Gobierno entiende que debe intervenir, confirmando los acuerdos de clausura de las autoridades académicas, dándolos carácter definitivo, por un plazo que se habrá de entender de vacaciones extraordinarias para el alumnado y el profesorado, aplicándose al mes de julio la compensación de trabajo, tal cual está legalmente ordenado.

El Gobierno se ha impuesto como su misión principal lo que viene a constituir su propia esencia, lo que viene a normalizar la vida constitucional del país, y en el camino emprendido para ello considera el proceso electoral como el momento más decisivo y culminante, y bien se comprende entonces cuánto importa para fines tan esenciales que las próximas elecciones legislativas se celebren en ambiente de tranquilidad, donde nadie ni nada pueda alterar la debida serenidad que requiere una consciente y libre manifestación de la soberanía popular."

DECRETOS DE EJERCITO

Se ha facilitado una firma del Ministerio del Ejército, en la que figuran los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don José Fernández de Villa-Abrille cese en el mando de la primera brigada de la undécima división.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Ramón Pérez Rodríguez, obispo de Sion, vicario general castrense y patriarca de las Indias.

NOMBRAMIENTO DE UN GOBERNADOR

En el Ministerio de Gobernación se ha facilitado un decreto admitiendo la dimisión de su cargo de gobernador civil de Lérida a don José Carreras, y otro nombrando para sustituirle al comandante de Ingenieros don César Jimeno.

Adolfo de Mazarrasa.
ABOGADO
Reanuda su consulta.
MENDEZ NUÑEZ, 22, TERCERO

MANIFESTACION CONTRA EL GRUPO DE ALBIÑANA

Madrid.—Esta mañana acudió a la calle del Almirante, donde se halla establecido el domicilio social de los nacionalistas del doctor Albiñana, un grupo de estudiantes, que, ante el domicilio de los "legionarios", prorrumpieron en gritos, siendo contestados desde los balcones por los nacionalistas.

Acudieron varias parejas de Seguridad, que consiguieron disolver pacíficamente a los estudiantes.

PERMANECE VARIOS DIAS JUNTO AL CADAVER DE SU HIJA

Granada.— Hace tiempo se encarceló al gitano José Antonio Fernández, casado con Gabriela Cortez, y ésta se refugió en una cuneta de la carretera, por carecer de ocupación, con una niña que tenía el matrimonio.

La niña enfermó de pulmonía, llevándola la madre a casa de un médico; pero luego murió el día 1, negándose el médico que le había asistido a dar a su madre el certificado de defunción.

La gitana permaneció varios días al lado del cadáver de su hijita, hasta el día de hoy, en que la Benemérita la encontró en dicho lugar, dándose cuenta de ello a las autoridades, que procedieron al levantamiento del cadáver y que han instruído el correspondiente sumario.

NO SE ADMITE LA DIMISION AL ALCALDE DE SEVILLA

Madrid.—El alcalde de Sevilla, que se encuentra en Madrid, ha manifestado a los periodistas que había visitado al ministro de Gobernación, señor Matos, exponiéndole la situación crítica en que se encuentran, por carecer de medios legales para resolver el conflicto de los obreros sevillanos, habiendo adoptado el propósito firme de no volver a la capital andaluza sin una solución para dicho asunto o presentar, en caso contrario, su dimisión del cargo.

Así lo hizo, y el ministro de Gobernación, señor Matos, no le admitió su dimisión, prometiéndole los auxilios imprescindibles para la solución de dicho problema.

EL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

Madrid. — El Jurado para firmar el acta de concesión del Premio Nacional de Literatura se reunió esta mañana, y acordó otorgárselo a don Mauricio Bacarisse, por su trabajo titulado "Los terribles amores de Agliberto y Celedonia".

Poco después de firmada el acta, se supo que el autor premiado acababa de fallecer en un sanatorio de esta corte.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador, conde de San Luis, llegará a Sevilla la próxima semana, desmintiéndose, por tanto, el rumor de su dimisión.

Por el contrario, parece que el que ha dimitido es el rector de la Universidad.

LAS AVERIAS DEL AVION "DO.-X"

Las Palmas.—El comandante del hidroavión gigante alemán "Do.-X" ha manifestado que el aparato no sufrió más que una pequeña avería en la conexión de uno de los flotadores con el cuerpo del hidro.

Fué causa de ello el fuerte oleaje que reinaba fuera de la bahía de Gando, de la que tuvieron que salir, ya que el aparato necesita para despegar unos cuatro kilómetros de mar tranquila.

En ninguno de los motores se ha observado novedad alguna.

Para hacer la reparación se ha pedido ya a la Casa constructora las piezas necesarias, que tardarán en llegar unas dos semanas.

Se calculan otras dos para hacer la reparación, y se cree que el aparato podrá reanudar el vuelo el 1 de marzo.

Agregó el comandante que hay que tener en cuenta que el vuelo del "Do.-X" no es un raid, sino una prueba de un avión de tamaño extraordinario.

La Conferencia de Artes Gráficas.

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo, presidida por el subsecretario del Departamento, se reunió esta mañana la Conferencia nacional de salarios mínimos de Artes Gráficas, para tratar de la clasificación de los sueldos con arreglo a las categorías de las poblaciones.

Hubo empate a cuatro votos en la propuesta del señor Palacios, que fué, al fin, aprobada por el voto del presidente, sin perjuicio de la rectificación que en su día pueda hacer la Comisión especial designada.

La propuesta aprobada afecta a los obreros de las Artes Gráficas de Madrid y Barcelona, poblaciones que son consideradas como de primera categoría, y supone un aumento del 21 por 100 sobre los actuales jornales.

Votaron en contra de la propuesta los obreros, porque piden un aumento del 20 por 100 para los jornales superiores a diez pesetas y del 25 por 100 para los inferiores a dicha cantidad.

La Conferencia se reunirá nuevamente esta tarde.

Cuando termine sus deliberaciones, elevará su informe al ministro de Trabajo, para su aprobación.

ESPERANDO EL RESULTADO

Madrid.—A las once y media de la mañana, cuando se estaba celebrando en el Ministerio del Trabajo la sesión de la Conferencia nacional de salarios mínimos de las Artes Gráficas, fueron llegando a los alrededores pequeños grupos de huelguistas de las Artes de Imprimir, sin duda a esperar el resultado de la sesión, alcanzando un número no menor de quinientos, que se estacionaron ante dicho departamento ministerial en actitud completamente pacífica.

Poco después salieron dos representantes obreros de la Conferencia, que les dieron cuenta del resultado y proceso de la Conferencia y sus deliberaciones, y les invitaron a que se retirasen, obedeciendo los obreros la invitación que se les hizo.

El subsecretario del Ministerio del Trabajo telefoneó al director general de Seguridad, diciéndole que frente al Ministerio se habían formado grandes grupos de huelguistas tipógrafos, y el general Mola le contestó que ya lo sabía por la pareja de servicio; pero que, ante la actitud pacífica de los obreros, no creía necesaria la adopción de medida alguna preventiva ni el envío de fuerzas.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—Al entrar en el Ministerio del Ejército para asistir al Consejo, el ministro de Estado dijo a los periodistas que la reunión sería más bien política.

El señor Matos manifestó que la reunión sería breve, pues el presidente sigue enfermo y esta mañana no parecía estar animado a levantarse.

Al llegar el señor Tormo, los periodistas le preguntaron por qué la censura había tachado el preámbulo del real decreto de su departamento, que publica hoy la "Gaceta", sobre las vacaciones extraordinarias a los escolares.

El señor Tormo se limitó a darse por enterado, sin hacer ningún comentario.

Cuando llegó el ministro de Justicia se le preguntó si se había formado el Tribunal de actas, contestando afirmativamente.

A las cinco y media quedó reunido el Consejo, terminando la reunión a las nueve de la noche.

A LA SALIDA

Al señor Tormo le preguntó un periodista, a la salida del Consejo, por qué la censura no había dejado publicar la real orden sobre vacaciones extraordinarias a los estudiantes.

El ministro contestó evasivamente que él lo había sentido mucho, y añadió textualmente:

—Yo quería ser compañero de ustedes "in extremis".

El señor Wais anunció que en la nota oficiosa había un decreto sobre cambios, y dijo que el Consejo fué una conversación con el presidente, en la que se había hablado de política.

En los mismos términos se expresó el señor Matos, añadiendo que el domingo o el lunes se firmaría el decreto de convocatoria de elecciones, y quizás también saliera ya otra disposición restableciendo completamente la libertad de propaganda electoral.

Como un periodista le preguntara sobre la celebración de un Consejo en Palacio, el jueves, el ministro se extrañó de la noticia y la desmintió rotundamente.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

REFERENCIA OFICIOSA

Estado.—Prorrogando el funcionamiento de la Comisión encargada de estudiar las reclamaciones de España a Méjico.

Gobernación.—Desagregación y agregación de varios Ayuntamientos para sostener un secretario común.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de decreto reorganizando los servicios de las clases pasivas del Estado en forma que ofrezca mayor garantía.

Otro de autorización para que por el Tesoro se anticipe al Consejo Superior de Ferrocarriles hasta la cantidad de cincuenta millones de pesetas, con destino a obras y servicios, que será reembolsada con los primeros productos de la emisión de Deuda autorizada por real decreto de prórroga de presupuestos.

El Gobierno examinó la situación del mercado de valores y de cambios de moneda, en los que repercuten las actitudes políticas que se encaminan a estorbar la convocatoria de Cortes, y aun tratándose de efectos puramente momentáneos, preciso es reconocer que no son por ello menos dañosos para nuestro crédito y nuestra economía.

Si para contrarrestarlos no bastara la firme decisión del Gobierno en el cumplimiento de su programa electoral y la confianza que a todos debe inspirar la próxima reunión de Cortes, a las que serán sometidos los proyectos que se elaboren en orden a la estabilización monetaria, por el Ministerio de Hacienda se adoptarán las medidas urgentes que tiene a su alcance en defensa de tan primordiales intereses, sin regatear los sacrificios que las circunstancias aconsejen.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Ampliación del Consejo.

LA CUESTION POLITICA

El Consejo se celebró en las habitaciones del presidente, porque, pensando éste levantarse antes de la reunión, le dolía bastante el pie, y decidió quedarse en cama.

Por este motivo, el Consejo fué muy breve.

Aparte del despacho de expedientes de relativa importancia, los ministros se limitaron a cambiar impresiones sobre el momento político. Se habló de la abstención de los partidos republicanos, y sobre todo, de la de los socialistas, que causó mala impresión en el Gobierno.

A este respecto, el Gobierno examinó todos los aspectos en torno al período electoral y a los hechos que dentro de este período puedan producirse.

Tanto el presidente como el ministro de la Gobernación, informaron de las noticias que tienen respecto al orden público. El Gobierno está apercibido de todos los movimientos de los elementos hostiles y preparado, por lo tanto, para suprimir cualquier intento.

Si por acaso los abstencionistas intentaran coaccionar al Cuerpo electoral, impidiendo la votación, el Gobierno adoptaría las medidas necesarias para que se realizasen en los días subsiguientes que fuera preciso, con arreglo a lo que ya dispone la ley sobre el caso.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

Por ahora, los informes y noticias que se tienen del orden público acusan tranquilidad en todos los sectores, y esta razón es la que ha movido al Gobierno a decretar el levantamiento del estado de guerra en Madrid, lo que se llevará a efecto mañana mismo. Con ello cesan las medidas excepcionales que se habían adoptado.

En cuanto a la censura de los periódicos, pasará inmediatamente a los Gobiernos civiles. Las garantías constitucionales se restablecerán por decreto, seguramente coincidiendo con el de convocatoria de elecciones.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA

El ministro de Gobernación leyó el decreto de convocatoria, así como el preámbulo. El decreto no ofrece novedad respecto de estas elecciones, a no ser lo que se refiere a la supresión del artículo 29, en lo que se establece que es provisional y para estas elecciones únicamente.

El decreto será sometido a la firma del Rey mañana o pasado, si bien se reservará su aparición en la "Gaceta" hasta el domingo.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

OTROS ASUNTOS

El ministro de Estado dió cuenta de los trabajos de la Comisión hispano-francesa para estudiar las reclamaciones por daños a los españoles. Como la Comisión ha terminado su plazo sin acuerdo alguno, se prorroga el mismo.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo lo que ya figura en la nota sobre el proyecto de decreto regulando todo lo referente a las clases pasivas. Por este decreto se conceden mayores garantías para el Estado y también para los interesados.

También habló de la situación del cambio, que considera desfavorable, y expuso las impresiones que ha recibido de los mercados extranjeros.

El ministro de Economía habló de las negociaciones que se están realizando y de las últimas proposiciones de los delegados italianos, y en el Consejo se adoptaron acuerdos respecto de las instrucciones que se han de comunicar a nuestros representantes.

EL TRIBUNAL DE ACTAS

El ministro de Gracia y Justicia habló de la constitución del Tribunal de actas.

Se ha nombrado suplentes a los magistrados García Rodríguez Valdecasas y don Fulgencio de la Vega.

DIMISION DEL RECTOR DE ZARAGOZA

En el Consejo se acordó admitir la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza, señor Rocasolano, en atención a que este señor presenta su cadidatura a senador por dicha Universidad contra el ex rector de la misma señor Royo Villanova.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2953.

PROBABLE DIMISION DEL SEÑOR TORMO

Se esperaba que el ministro de Instrucción pública, en el Consejo de hoy, presentara la dimisión; pero, sin duda, en atención a la enfermedad del presidente del Consejo, el señor Tormo ha aplazado su decisión para más adelante.

Sin embargo, se entrevé que en el caso de que se marche el ministro, la jura de su sucesor se celebrará en el Ministerio del Ejército, so pena de que el general Berenguer delegue sus funciones en el señor Wais, como ministro más antiguo.

Sin embargo, la dimisión del señor Tormo no se hará esperar muchos días.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE MADRID

La causa por los sucesos de Madrid, contra lo que se había afirmado en algunos periódicos, no se ha evacuado por el fiscal todavía; pero se espera que lo haga en fecha breve, y se asegura que se verá el 14 del actual, ignorándose si será en la sala de plenos del Supremo o en el cuartel de infantería de Don Juan, enclavado a espaldas de la Cárcel Modelo, ya que los locales del Supremo de Guerra y Marina son, a todas luces, insuficientes para una vista de esta naturaleza.

José Rugama
DENTISTA
GENERAL ESPARTERO, 11, SEGUNDO

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE

Hoy ha reconocido al general Berenguer el doctor Huertas, el cual ha observado que la infección del pie ha desaparecido, pero subsiste la lesión, y a ello se le concede importancia, hasta el punto de que mañana se hará un análisis de la orina, pues se teme que el conde de Xauen sea diabético.

Esto dará lugar a que el presidente no se levante de la cama en muchos días, y como no podrá ir a Palacio, es probable que vaya el Rey, en las ocasiones que considere precisas, al Ministerio del Ejército.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6.
Teléfono 3122.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana se operó con bastante actividad en los Explosivos, que vuelven a su flojedad de días anteriores.

En la sesión oficial los fondos públicos se trataron con bajas importantes.

En los valores industriales hay baja general, con la única excepción de la Chade, que cierra a 604 para contado y 606 a fin de mes.

Hay bajas de un punto en el Banco de España y en el Río de la Plata, y de dos, en el Hipotecario.

Los Alicantes ceden diez puntos y medio para contado y once y medio a fin de mes, y los Nortes, nueve. Los Explosivos abandonan 38 pesetas para contado y 28 a fin de mes.

El cambio internacional es desfavorable para la peseta. Los cambios máximos publicados por el Centro de Contratación representan alza de diez céntimos en libras y francos, y de dos, en los dólares.

Ha sido suspendido el Bolsín de la tarde, y después de la sesión de Bolsa, se reunió la Junta sindical, para adoptar determinadas medidas que aparecerán en el boletín oficial.

* * *

Continúa en baja nuestra moneda, que durante la jornada de ayer vuelve a perder terreno.

Comenzó a 47,85 la libra esterlina. Después se cotizó a 48,05 y 48,10. A última hora cerró Londres a 48.

Los cambios, con arreglo a este tipo, son:

Francos, 38.734.
Dólares, 9,877.
Francos suizos, 1,907.
Liras, 51,724.
Coronas suecas, 2,645.
Pesos-papel argentino, 3,01.
Marcos oro, 2,34.

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 16.—TELEFONO 2897.

NIVELACION DE OPERACIONES CONCERTADAS

El "Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid" publicará mañana lo siguiente:

"Esta Junta Sindical, con arreglo al artículo 114 del vigente reglamento interior de esta Bolsa de Comercio, y con carácter extraordinario, ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes, en los siguientes valores, a los cambios que se expresan:

Deuda perpetua, al 4 por 100, al cambio de 68 por 100; amortizable, al 3 por 100, 1928, al 68 por 100; acciones del Banco Central, al 100 por 100; Banco Español de Crédito, al 330 por 100; Canalización y fuerza del Guadalquivir, 150 por 100; Cédulas de esta misma Sociedad, 150 pesetas por cédula; acciones al portador de la Compañía española de Minas del Rif, a 470 pesetas por acción; Felguera, 97 por 100; Alicantes, 450 pesetas por acción; Norte de España, 525 pesetas por acción; tranvías, 120 por 100; acciones ordinarias de la Sociedad General Azucarera de España, 70 por 100; Compañía Española de Petróleos, 50 pesetas por acción; Unión Española de Explosivos, al cambio de 800 pesetas por acción.

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 6 del corriente mes, advirtiéndose que en pago de los mismos se admitirá metálico y valores.

La Junta sindical del Colegio de agentes de cambio y bolsa, en uso de sus atribuciones, y con objeto de evitar anormalidades en la contratación bursátil, ha dictado las siguientes normas:

Todas las operaciones a plazo se entenderán por voluntad del comprador, quien podrá solicitar la entrega de los títulos y valores con sólo previo aviso de cuarenta y ocho horas.

No se concertarán más operaciones a plazo que las en firme, quedando, por lo tanto, suprimidas las opciones, sobre todo a cada una de las operaciones de venta a plazo, que exigirán una garantía inicial que quedará depositada en la Junta sindical con arreglo a la siguiente escala:

Valores del Estado, el 5 por 100 nominal; valores industriales y mercantiles, los que coticen sobre la par, el 20 por 100 del efectivo, y los que coticen a la par o por bajo, el 5 por 100 del nominal.

En todo caso, las garantías exigidas y que se hayan regulado en el reglamento, podrán ser sustituídas con la entrega de títulos o valores vendidos, que quedarán en depósito en esta Junta sindical.

Estas disposiciones regirán para las operaciones que se contraten a fin del mes corriente y a fin del próximo mes."

Notas palatinas.

ENVIO DE UN TELEGRAMA

Madrid.—El Rey ha enviado un telegrama expresando su sentimiento al Rey de Inglaterra y a la nación británica por la espantosa catástrofe de Nueva Zelanda.

A LONDRES

Esta noche marchó, con dirección a Londres, lady Denison, madre de los marqueses de Carisbrooke.

Fué despedida por personalidades palatinas.

CONCESION DE MERCEDES

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

"Entre las mercedes otorgadas con ocasión del santo del Rey, figura el collar de la orden de Isabel la Católica al príncipe de Asturias y al infante don Jaime; el collar de Carlos III, al duque de Villahermosa y al marqués de Hoyos, y la gran cruz de la misma orden la general marqués del Rif y al marqués de Santa Cristina.

También ha sido concedida la banda de la orden de María Luisa a la condesa de Jimeno."

DEL EXTRANJERO

UN GRAN VUELO EN PROYECTO

Londres.—Tres hidroaviones militares van a emprender esta misma semana un vuelo en formación desde Inglaterra (aeródromo de Felixstove) hasta Basora, lo que representará una distancia de 3.500 millas.

Estos hidroaviones pertenecen a las bases de hidros de Rangoon y de Calcuta.

Con este vuelo no se intenta batir ningún record ni hacer una exhibición de emulación (hidros italianos), sino que se hace únicamente siguiendo los métodos empleados mediante los cuales regresan normalmente a sus bases en el extranjero.

A su llegada relevarán a otros tres hidros, que pertenecen a la tercera escuadrilla de hidros de Southampton, los cuales regresarán también a Inglaterra en perfecta formación.

Los aparatos de referencia están equipados con motores Júpiter y volarán sobre tierra firme en una distancia de 250 millas, en el Continente y después en dos etapas desde Alexandrette hasta Basora, cerca de Bagdad, en el Tigris, donde amararán.

La ruta sobre el Mediterráneo tiene carácter de experimento para ver de intentar el establecimiento de vuelos alternativos para el servicio de correspondencia entre Londres y Atenas.

EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA ALGODONERA EN INGLATERRA

Londres.—Han continuado las negociaciones para tratar de poner fin al paro de la industria algodonera de Lancashire. Si bien en las conversaciones sostenidas ayer entre los patronos y los representantes de los obreros, gracias a la iniciativa de Mac Donald, que les recomendó la reanudación de las conversaciones en carta que les dirigió a ambas partes, no han dado el resultado que se esperaba, se abriga la esperanza de que en la reunión de la Unión de Trabajadores, que se celebrará el sábado, serán autorizados los obreros a entrar en nuevas discusiones sobre la base de la sugestión del Gobierno.

SAIZ ANTOMIL MEDICINA INTERNA
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De 11 a 1 y 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1819.

NUEVE MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—Un hidroavión afecto a la base de Plymouth, cuando realizaba unas maniobras chocó violentamente contra el mar, produciéndose la explosión del motor.

A causa del accidente resultaron muertos ocho de sus ocupantes.

Han podido ser salvados cinco, con gravísimas heridas.

Uno de éstos falleció poco después.

EJECUCION DE 28 INDIVIDUOS

Estambul.—La Asamblea de Ankara aprobó la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Menemen, sin otra modificación que la conmutación de dos penas de muerte por otras tantas de trabajos forzados a perpetuidad. Los condenados a la última pena por el movimiento reaccionario, son, por lo tanto, 28.

Estambul.—Esta mañana han sido ejecutados los 28 condenados por el levantamiento reaccionario de Menemen.

Dr. F. CALATAYUD
MÉDICO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Plazuela del Príncipe, 6, 1.º

NUEVOS DETALLES DEL TERREMOTO DE NUEVA ZELANDA

Wellington.—Según noticias recibidas se sabe que en Napier ha habido más de quinientos muertos, y en Hastings, ciento cincuenta. También se sabe que en otras poblaciones ha habido muchas víctimas.

En las poblaciones citadas anteriormente se han derrumbado centenares de edificios, quedando destruídos el barrio comercial, los Bancos y las escuelas, derrumbándose éstas cuando los alumnos estaban en clase.

También se han derrumbado un hospital, el nuevo teatro y la Catedral.

El curso del río ha cambiado en diversos puntos.

Las sacudidas se sucedieron durante cinco horas, creyéndose que el centro del seísmo se encuentra en alta mar.

Se ha abierto una suscripción, que ha encabezado el gobernador general de Nueva Zelanda con cien libras.

Personas que han visitado la ciudad de Hawkes dicen que al Norte de la bahía del mismo nombre la costa ha sufrido un cambio completo en su aspecto.

En la mayoría de las calles aparecen grandes grietas, que son verdaderos precipicios.

En la población de Vairoa, muchos puentes se han hundido.

En general, el aspecto de las poblaciones afectadas por el terremoto es desolador.

ELECCION DE PRESIDENTES DE COMISIONES

París.—El señor Malvy ha sido reelegido presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

El señor Paúl Boncour ha sido igualmente reelegido presidente de la Comisión de Negocios de la Cámara.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Ayer amaneció un día tristón y frío, que retrajo a la gente para salir de casa. Con este motivo, los paseos se vieron totalmente solitarios, y los cafés, más animados que de costumbre, a pesar del aumento de los diez céntimos, que no ha caído muy bien en la parroquia.

Por la mañana estuvo a punto de ocurrir una desgracia en la calle de Atarazanas, al ser atropellado un ciclista por uno de los muchos automóviles que por allí transitan al cabo del día. Por la tarde, un pobre trabajador pagó con la vida una imprudencia en la cantera donde trabajaba.

Se veía que el día era de cuidado, y para no dejarle mal, la noche fué tan fría y desagradable como él. Los cines apenas si tuvieron gente, siendo el deseo de todo el vecindario que dieran las diez para meterse en la cama, que era el único lugar apetecible.

Pero no queremos que los "hijos de Santander" nos llamen malos santanderinos por esta afirmación que hacemos del frío, mostrándonos un acta notarial con la temperatura que hubo en el día. No queremos eso, y antes de que ocurra, nos adelantamos a decir que, en efecto, el termómetro no bajó de 10 grados centígrados sobre cero, lo que es una temperatura poco menos que ideal para otras poblaciones menos húmedas y mejor preparadas para sufrir el frío.

Mas eso no ocurre en Santander, donde, empeñados todos en decir que el frío no existe, están las casas desmanteladas y los establecimientos en idénticas condiciones desagradables, siendo ello la causa de que la temperatura que no sea primaveral se sienta mucho más que en otros sitios.

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL

Ante todo, vamos a recomendar al simpático vecindario santanderino que no eche las campanas a vuelo por lo que vamos a decirle, que es la seguridad de que la nueva cárcel se construya en breve.

Las campañas de los periódicos y los intensos trabajos de autoridades y representantes de Santander en la corte, han dado el resultado apetecido, y ya puede decirse que la construcción de la nueva cárcel es un hecho. Así, al menos, se desprende de los siguientes telegramas recibidos ayer por la Alcaldía y el presidente de la Diputación, y que damos a nuestros lectores tal y como han llegado.

De don Francisco Setuain al alcalde: "Aceptada distribución presupuesto, ordenando poner marcha expediente cárcel, que seguiré atentamente. Enhorabuena y saludos."

Del director general de Prisiones al alcalde y al presidente de la Diputación: "Hecha hoy distribución crédito para construcción nuevas prisiones, compláceme comunicarle hallarse incluído el relativo esa provincia, cuyo expediente tramítase rapidez para anuncio subasta. Saludos."

Como ven nuestros lectores, las cosas van de veras; pero rogamos a todos que no pierdan la cabeza ni echen las músicas a la calle para celebrar el fausto acontecimiento, pues muchas cosas hemos creído tener en la mano y después se han desvanecido por arte de magia. Recuerden nuestros lectores lo de los puercos y antiestéticos almacenes de Maliaño, que estropean aquella hermosa zona, y que debían haber desaparecido para el mes de junio del año pasado, según una real orden, publicada y todo en la "Gaceta de Madrid".

Recuerden también el ferrocarril Santander-Mediterráneo, que todavía colea, y otras cuantas promesas que parecían realidades.

Esta ofrece todas las garantías de ser una verdad como un templo. Pero esperemos, para regocijarnos, a que llegue el día de la inauguración y el derribo de los viejos muros de la cárcel de Santa María Egipciaca, que libraría a aquella zona del oprobio de sus piedras y darían lugar a una necesaria urbanización de aquel barrio, que es propiamente el de las "Injurias".

UNA SUSCRIPCION

La Comisión organizadora del homenaje a los institutos armados y suscripción para la Guardia civil, nos ha remitido la siguiente relación de cantidades recaudadas:

Suma anterior, 24.508 pesetas.

Don Francisco Velasco Torre, 25 pesetas; don Manuel Velasco Torre, 25; doña Leocadia Torre, viuda de Velasco, 25; don Dionisio Erasun, 25; don Ramón Camus, 25.

Suma y sigue, 24.633 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer no había ni una sola noticia de interés en los centros públicos. En la Diputación había tenido el presidente algunas visitas sin importancia para la crónica informativa, y en el Gobierno civil había ocurrido tres cuartos de lo mismo. El señor Sanz Agero esperaba los nombres de los alcaldes que habían de ser ayer elegidos por los Ayuntamientos en distintos lugares de la provincia; pero como la hora en que los reporteros hacemos allí información era la misma en que se constituían dichas Corporaciones, no pudo el gobernador darnos ningún nombramiento.

En el Ayuntamiento sólo había una cosa extraordinaria. La alegría del señor López Dóriga por las favorables noticias que había recibido de la construcción de la cárcel. En estas gestiones han rivalizado los representantes que la provincia tiene en la corte, que en esta ocasión han empujado de firme, consiguiendo para Santander una mejora de verdadera importancia.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

En el mes de noviembre ha habido en Santander 177 naciminetos, 117 defunciones y 45 matrimonios. De los nacidos, han sido 93 varones y 84 hembras, y de las defunciones, han correspondido 67 a los varones y 50 a las hembras. Como puede apreciarse, el mes de noviembre ha sabido repartir las cosas en una proporción bastante aceptable.

La mayor parte de las defunciones han sido ocasionadas por tuberculosis de los pulmones, por enfermedades orgánicas, por cáncer y otros tumores malignos, por diarreas y enteritis y por nefritis aguda y mal de Bright.

CASA DE SALUD VALDECILLA

Sesión para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:

Doctor Usandizaga: Embarazo tubárico sin rotura.

Doctores Pascual de Juan y Gómez: Tromboflebitis parietal con abscesos en ambos brazos; extirpación de la pared del seno y ligadura de la yugular.

Doctor González-Aguilar: Pseudoartrosis de cuello de fémur, curada con injerto óseo.

Real Sociedad Amigos del Sardinero

Se organizan importantes festejos.

Ha celebrado sesión su Junta de gobierno, en la cual el señor Pérez del Molino presentó la dimisión del cargo presidencial, que, bien a pesar de todos los reunidos, le fué admitida, ante las poderosas razones alegadas por el señor Molino.

Se dió cuenta de que la Empresa Carko está organizando una excursión a nuestras playas para las fechas comprendidas entre el 1 y el 10 de julio, acordándose celebrar algunos festejos en honor de los 700 turistas que compondrán la excursión.

A continuación se acordó proceder al estudio para organizar unas carreras de galgos, que serán las primeras que se celebren en Santander, caso de poder llevar a la práctica el proyecto.

Se da cuenta de una carta de don Gabriel María de Pombo Ibarra sobre la reunión de entidades para el acoplamiento de festejos.

El señor presidente dimisionario manifestó que el concurso hípico proyectado para el verano próximo está pendiente de la contestación del excelentísimo Ayuntamiento y del Ministerio del Ejército, de cuyos organismos tiene favorables impresiones, siendo la fecha probable de celebración del 21 al 31 de agosto.

La Junta directiva se dió por enterada de que tanto el ilustrísimo señor obispo como el señor alcalde de Santander habían aceptado los puestos ofrecidos para el Patronato de la nueva iglesia que se aspira a construir en el Sardinero.

Antes de terminar la reunión, el señor presidente, al despedirse como tal, dió las gracias más expresivas a todos sus compañeros de Junta por el concurso que le habían prestado durante su breve gestión y el calor con que se habían acogido todas sus iniciativas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.
Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

DESPUES DE LA GRIPE
El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.
Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.

LAS SESIONES MUNICIPALES

Se acuerda el inmediato arreglo de la calle de Carbajal.

Se reunió ayer tarde la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor López Dóriga, y con asistencia de los señores Lavín Casalís, García (E.), Gómez, Torre, Ortiz y Velasco.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior y del extracto de acuerdos del mes último, siendo aprobados.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se acuerda dar las gracias a don Sixto Córdova y a doña Consuelo Bergés por haber enviado a la Biblioteca municipal sus últimas obras.

Se da lectura de una comunicación, que remite la Unión de Municipios Españoles, proponiendo se entable el recurso de abuso de poder contra la real orden de 11 de noviembre de 1930, relativa a la provisión y permutas de médicos titulares, por suponer que limita la autonomía municipal, y se acuerda mostrar la conformidad y dar cuenta de ello al Pleno.

La Dirección general de Bellas Artes comunica haber quedado desierta la plaza de jefe de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, después de las oposiciones últimamente celebradas. El alcalde dice que hay que pedir que se saque de nuevo a oposición; pero sin tanta premura como se hizo la anterior. Propone que se designe para formar parte del Tribunal al señor Lomba, acordándose así.

Se acuerda, de conformidad con el informe de los letrados Consistoriales, entablar el correspondiente recurso contra la resolución del delegado de Hacienda, que estimó en parte la reclamación presentada por el Gremio de Carnes, y denegó la aprobación de la Ordenanza número 12, referente a las exacciones del matadero.

Quédase enterado de la resolución dictada por el Tribunal Contencioso-administrativo, desestimando el recurso entablado por don Pedro Racamonde Ortiz, contra el acuerdo de la Comisión municipal, que le declaró jubilado.

Se acuerda no coadyuvar en el recurso interpuesto por don Angel Vitorero, contra la liquidación de plus valía que le practicó recientemente el Ayuntamiento a las hermanas del interesado.

Se queda enterado de la resolución del Tribunal Económico Administrativo, desestimando el recurso interpuesto por don Eusebio Ruiz contra una multa interpuesta por el Ayuntamiento.

Se conceden los anticipos reintegrables que solicitan varios empleados.

De conformidad con el informe de Intervención y de la ponencia de Hacienda, se acuerda recabar del Banco de Crédito Local la remisión del saldo de la cuenta corriente a favor de este Ayuntamiento, de 273.430,95 pesetas, del empréstito de la deuda, para continuar atendiendo al pago de los acreedores del presupuesto extraordinario de la deuda flotante anterior a 1925.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se acuerda determinar su cuota de inquilinato a los señores don José Rugama y don Mariano Bustamante; anular y eximir del arbitrio de paso por aceras y andenes, a las propiedades de los señores don Francisco Salazar, don Vicente Fernández y don Dionisio de Gurtubay.

Se acuerda concertar con la S. A. La Rosario el pago de arbitrio sobre alcoholes, para el presente año, así como también con el Gremio de licoristas, llevando este asunto al Pleno.

Se autoriza a don Ricardo Horga para tomar en traspaso un depósito de vinos, y a los señores Hijos de Ceballos para trasladar un depósito de vinos, y se estima la reclamación presentada por don Anselmo de la Lastra, contra aplicación del arbitrio de plus valía.

Se aprueban las condiciones para la adjudicación del aprovechamiento de la hierba del Hipódromo durante el presente año.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Erasto Fernández para construir una casa en Monte.

Comisión de Policía.—Se autoriza: a la señora viuda de Toledo, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de muebles, en Juan de Herrera, número 2; a don Julio Pérez, para ampliar una sepultura de su propiedad, y a don Celestino Alonso, para trasladar un establecimiento de herraje de ganado.

Se acuerda denegar la solicitud que hacen varios vecinos de la calle del Sol (entre huertas), para que se dote de alumbrado aquella parte de la población, teniendo en cuenta que es de propiedad particular.

Quedan sobre la mesa: la solicitud que hace don Santiago Regaliza para que se le reduzca el canon de arrendamiento de un quiosco, y la autorización que solicita don Juan Bolívar para el traslado de su industria a la calle de la Ribera, tomar en traspaso la instalada en dicho local y la instalación de un motor eléctrico.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Después de breve discusión, se aprueba el proyecto de urbanización de la calle de Carbajal y la Ordenanza de imposición de contribuciones especiales para su ejecución.

DESPUES DEL DESPACHO

Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de dos técnicos, ingenieros de minas, para que estudien la proposición que hace don Vicente Díez Samaniego, ofreciendo un caudal de agua de cien litros por segundo, procedente de corrientes subterráneas, en el lugar del Castro (Peñacastillo).

Se aprueba la moción de la Alcaldía.

El señor López Dóriga da cuenta de dos telegramas recibidos: uno, del señor Setuain, y otro, del director general de Prisiones, participando que al hacer la distribución del crédito para la construcción de nuevas cárceles se ha incluído el relativo a la de esta ciudad, cuyo expediente se tramitará con rapidez, para el anuncio de la oportuna subasta.

Propone la presidencia, y así se acuerda, dar las gracias a dichos señores.

El señor Torre pide que para la próxima sesión se le faciliten datos referentes a las cartas de pago de la señora viuda de Salas y don Manuel Vega, a quienes el gestor ha aplicado el recargo correspondiente a sus cuotas por no haberlas satisfecho en tiempo oportuno.

El señor López Dóriga le contesta diciendo que le facilitará los datos pedidos, añadiendo que no es costumbre en el Municipio apretar a nadie para el pago de las obligaciones. Dice que él mismo hablará con el gestor para que dé facilidades para el pago de esas cuotas.

El señor Torre ruega que se proceda a la limpieza de la cárcel, sobre todo la enfermería, que se encuentra en muy lamentables condiciones.

La presidencia promete dar las órdenes oportunas para ello, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a las siete y media de la noche.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

Suscripción para el homenaje a Estrañi.

	Ptas.
Suma anterior.....	10.879,00
Don Ramón Sánchez Díaz.	50,00
Don Pedro Ruiz Ocejo.....	25,00
Don Gabriel Epeldegui.....	5,00
Don Pedro Santa María...	3,00
Don Luis Lavín Ortiz (Estados Unidos)	45,00
Colonia Montañesa de Sevilla, según listas publicadas	554,65
Total.....	11.561,65

AL PÚBLICO
Se pone en conocimiento que el comercio de calzado LA VIRTUD, que estuvo en San Francisco (esquina a plaza Vieja), ha sido abierto nuevamente en SANTA CLARA, NUMERO 4, donde encontrarán un extenso y variado surtido en todas las clases, a precios muy económicos.

LOS AUTOMOVILES

Soldado atropellado y herido.

En la mañana de ayer iba hacia el cuartel de sementales, donde presta servicio, el soldado Perpetuo Rodríguez Hospital, de veintidós años, montado en una bicicleta, cuando al pasar por la calle de Atarazanas y pretender adelantar a un tranvía se le echó encima el automóvil de la matrícula de Santander número 3.898, propiedad de don Marcial Solana, siéndole imposible al conductor evitar el atropello del soldado, que cayó a tierra con la bicicleta que montaba.

Recogido inmediatamente, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región cervical posterior derecha y otra contusión, con hematoma, en el párpado superior del ojo derecho, que no eran graves, por fortuna.

Después de atendido, fué llevado al cuartel de Peñacastillo, en bastante buen estado.

De nuestro servicio radiotelegráfico con Méjico.

Visita de Ortiz Rubio a Texcoco.-Discurso del presidente.

Méjico.—En los discursos pronunciados con motivo de la visita que el presidente hizo a Texcoco, este alto funcionario habló en dos ocasiones, y se refirió a las palabras vertidas por el licenciado Luis Cabrera en su conferencia, dada en la Biblioteca Nacional la noche del viernes último.

El señor Ortiz Rubio aludió a los conceptos vertidos por el que fuera secretario de Hacienda durante la administración de don Venustiano Carranza, y especialmente a las palabras del licenciado Cabrera a propósito de nuestro Ejército.

El presidente fué a Texcoco acompañado de su esposa, del secretario de Guerra y Marina y de la señora de Amaro; del gobernador del Estado de Méjico, del jefe de las operaciones en el valle, general Abundio Gómez; del divisionario Eulogio Ortiz, del presidente de la Comisión permanente del Congreso de la Unión y senador por la entidad aludida, ingeniero José J. Reynoso; del gobernador de Guerrero, general Castrejón; por altos jefes del Ejército nacional, políticos y familias residentes en esta ciudad. Se trataba de la inauguración de mejoras materiales de importancia, entre otras, la carretera que une la metrópoli con la ciudad de Netzahualcoyotl, que entronca en el camino de Puebla; del campo deportivo militar, de las obras del cuartel de 14 regimiento de Artillería, llevadas a cabo por el esfuerzo del coronel Serrat, jefe de esa Corporación militar.

Vamos a dar la versión, lo más exactamente posible, de las palabras pronunciadas por el jefe del Estado. Después de las manifestaciones de que fué objeto durante su recorrido, el señor Ortiz Rubio, al llegar a Texcoco, el pueblo le aclamó cariñosamente. Tuvo que salir a uno de los balcones del cuartel que ocupa el 14 regimiento, en unión de los elementos de mayor significación que formaban parte de la comitiva.

A la salutación hecha por el gobernador del Estado de Méjico, de cuyos términos salientes damos cuenta en el curso de esta nota informativa, contestó el presidente:

"Pueblo de Texcoco: Recojo de mi Partido, que es el glorioso Partido de la Revolución, el homenaje que se me brinda. Como muy bien ha dicho el digno gobernante de esta entidad, coronel Gómez, es profundamente satisfactorio ver la respuesta que el pueblo de aquí da a los que lo denigran, a esos políticos que se han quedado rezagados, que no han podido seguir medrando a la vera de la revolución. Esta es la mejor respuesta.

Hace pocos días esos políticos logreros han dicho en conferencias, en mal llamados Congresos, que la revolución ha fracasado, que este Gobierno es espúreo y que la revolución nada ha conquistado. Y a estas afirmaciones, el mismo pueblo acude en masa espontáneamente, sin que sea llamado previamente, para desmentirlo. El mismo pueblo viene a decir que a la revolución mejicana deben los campesinos sus tierras y la Prensa la libertad de que nunca había gozado.

El Gobierno que presido se dirigió en un principio a los mejicanos, haciéndoles una llamada a la paz, al trabajo, a la concordia; pero los enemigos de la revolución han tratado de separarnos, queriendo hacer creer que la llamada del Gobierno es una prueba de debilidad. Ya verán esos políticos malogrados que la revolución es fuerte y sabe reconstruir; ya verán los enemigos del pueblo que las conquistas de la revolución son efectivas, y que todos los buenos mejicanos están con el Gobierno en estos momentos de reconstrucción nacional."

Las anteriores palabras fueron cortadas con una calurosa ovación, y más tarde, en la comida con que se obsequió al primer mandatario de la nación, en el maravilloso Molino de Flores, a la que concurrieron más de 500 comensales, el señor Ortiz Rubio volvió a hacer uso de la palabra, para corresponder al brindis del ofrecimiento que del ágape hizo, en términos brillantes, el diputado Oliverio Esquinca Aguilar. Una vez que los comensales tomaron asiento, a indicación del presidente, éste dió las gracias al Partido Socialista del Trabajo del Estado de Méjico, al 14 regimiento de Caballería y a todos los elementos que habían preparado los festivales en honor del ilustre visitante de Texcoco. Y luego hizo un cálido, vigoroso y entusiasta elogio de la obra que está llevando a cabo el general Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina.

La obra formidable del general Amaro—dijo—, su labor admirable de organización de nuestro Ejército, no se limita a la formación del soldado disciplinado, digno, respetado. El general Amaro ha ido más allá, realiza una labor educativa extraordinaria. Yo lo digo sin ambajes, y sin exageración puedo decir que tenemos un admirable, un excepcional Ejército. El Ejército nacional es la más alta expresión del pueblo.

Los aplausos interrumpieron las últimas palabras del orador.—Agencia Trens.

A. ESCOBIO ANDRACA
Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.
SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

DE SOCIEDAD

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de cuidado, nuestro distinguido amigo don Ramón Camus.

—El ilustre marqués de Valdecilla mejora notablemente de la dolencia que le retenía en el lecho.

Su distinguida sobrina, la marquesa de Pelayo, está enferma en Madrid, aunque su enfermedad carece de importancia.

Por el restablecimiento de tan insignes personas hacemos votos fervientes.

Mantequilla LA PASTORA
Preparada por GRANJA EL HENAR
Venta: LA MONTAÑESA, Muelle, 7 y 8.

UN BANQUETE

En el comedor del Real Club Marítimo tuvo lugar ayer, servido por el "restauranteur" de la Casa, don Francisco Díez, el espléndido almuerzo con que los socios obsequiaban al presidente saliente, don Gonzalo G. de los Ríos.

La comida transcurrió dentro de la mayor alegría, sentándose a las mesas los señores siguientes:

Don Alfonso Pérez, don Angel Jado, don Alfredo Piris, don Arturo Astaburuaga, don Adolfo Peredo Vallina, don Adolfo Cobo, señor conde de Sclafani, don Carlos Pombo Cortiguera, señor comandante de Marina, señor conde de Mansilla, don Enrique Hoppe, don Enrique Hoppe Silvy, don Enrique Camino, don Estanislao Abarca, don Emilio Botín, don Eduardo Pérez de la Riva, don Félix López Dóriga, don Francisco Camino, don Fernando Pereda, don Herman Hoppe, don Harris Square, don Isidoro del Campo, don Indalecio Santos, don Joaquín L. Dóriga, don José Jado, don José A. Quijano, don José Illera, don José Uzcudun, don Juan José Quijano, don Luis Huidobro, don Luis Guitián, don Luis Derqui, señor marqués de Casa Mena, don Mario Corcho, don Miguel Cantolla, don Miguel Quijano, don Pedro L. Dóriga, don Ramiro Pérez, don Ramón Arrarte, don Ramón Quijano, don Ramón Solano, don Rafael de la Vega Lamera, don Salustiano Olazábal, don Tomás Agüero, don Walter Meade, don Francisco Brena, don Gabriel María de Pombo Ibarra, don César Aldalur y don Fernando Bolívar.

Ofreció el banquete el nuevo presidente, don Enrique Camino, contestándole el señor G. de los Ríos con palabras de gratitud para todos sus consocios.

BERGERAC
J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de doce a dos. WAD-RAS, 5, 1.°

UNA IMPRUDENCIA FATAL

Resulta un obrero muerto.

Poco después de entrar al trabajo los obreros de una cantera de Peñacastillo en la tarde de ayer, se oyó una fuerte detonación, que llevó la alarma y el temor a los vecinos de aquella barriada y puso en conmoción a los trabajadores de dicha cantera, que se encontraban un poco alejados del sitio donde había ocurrido la explosión.

Todos ellos, despreciando el peligro de otra explosión, que pudiera haber ocurrido, se lanzaron al sitio de la ocurrencia, viendo tendido en el suelo, y mortalmente herido, a su compañero el barrenero Florencio Cagigas, que había sido alcanzado por las piedras que lanzó al espacio la dinamita que había estallado.

Sin pérdida de tiempo, y en el automóvil de los dueños de la cantera, fué trasladado el herido a Santander y conducido a la Casa de Socorro, donde le recibieron los médicos de guardia, don Adolfo Ortiz Dou y don Juan Sáinz Trápaga, y el practicante don Ciriaco Vega, los cuales pudieron apreciar en seguida que se trataba de un caso gravísimo, por cuyo motivo dispusieron que fuera avisado un sacerdote de la próxima parroquia de San Francisco, con objeto de que le administrara al herido los auxilios de la Religión.

Después de asistido el herido, con toda clase de cuidados fué trasladado en una camilla al Sanatorio del doctor Madrazo, en una de cuyas salas quedó hospitalizado.

El herido Florencio Cagigas, natural y vecino del pueblo de Maoño, en cuyo lugar vivía en compañía de su mujer y de cuatro hijos pequeños, hacía algún tiempo que trabajaba como barrenero en las canteras mencionadas, habiendo merecido siempre el aprecio de sus patronos y de sus compañeros.

El Juzgado intervino en el suceso; pero no pudo tomar declaración al herido por encontrarse en el estado que hemos expuesto. No obstante, el juez pudo adquirir el convencimiento de que se trataba de un accidente por imprudencia, ocasionada por el propio Florencio al encender un cigarrillo y no fijarse en que echaba la cerilla sobre el sitio donde estaban los cartuchos de dinamita, que estos días, por efecto de la humedad, está situado junto a donde los obreros colocan sus ropas. La cerilla encendió la mecha de uno de los cartuchos y éste produjo la terrible explosión que costó la vida al infeliz obrero, pues a las pocas horas de ser conducido al Sanatorio mencionado dejó de existir, sin haber recobrado el conocimiento.

Hoy será conducido su cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

M.E.C.D. 2017

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Ya se notará en la cima el soplo del vendaval!...

—Habrá usté notado que hay bastantes motivos para que estemos muy tristes los españoles...

—¿Pues qué pasa?... ¿Padece de insomnios crónicos el señor conde de Romanones? ¿Se le aparecen por las noches los esqueletos de todas las perdices que fueron víctimas de su certera puntería? ¿Sufre porque el futuro Parlamento será una escopeta sin gatillo?...

—Nada de eso... Nos entristece a los españoles la crisis de trabajo. ¡El hambre, que llama a las puertas de muchos hogares con sus nudillos descarnados!... Pero tanta tristeza no parece que nos abruma... En los próximos carnavales, las clases privilegiadas disfrutarán de la vida hasta el enloquecimiento... ¡Qué contraste, caro López!...

—Pues por acá, dudo que haya quien alquile un disfraz, o quien compre una careta... A los hombres de pelo en pecho ya no les queda humor para vestirse de mujer, tiznarse el rostro y salir a la calle con una escoba y una ratonera, gritando a voz en cuello: "¡Ratones a perra gorda! ¡A lo vivo y fresco! ¡Abajar!"... Han desaparecido los rasgos de afeminamiento carnestolendesco a la antigua usanza...

—Me refiero a los Madriles... El Círculo de Bellas Artes prepara unos bailes extraordinariamente espléndidos. En el piso bajo de su palacio se rendirá el debido culto al baile moderno americano, con jazz-bands y con el repertorio exótico más de moda. En el salón-teatro habrá tres orquestas, para que la danza loca no se interrumpa ni por un solo minuto...

—¡Jóvenes que estáis bailando, al infierno vais saltando!...

—En el piso superior habrá una verdadera verbena, de las castizas, con sus churros y con sus pianos de manubrio. Y habrá tocaores de bandurria y de guitarra, para el servicio de los aficionados al baile andaluz, con o sin castañuelas... La Asociación de la Prensa, de Madrid, organiza otro baile, que será un acontecimiento sensacional. Habrá valiosísimos premios. El primero, un magnífico automóvil; el segundo, una soberbia pianola; el tercero, un lujosísimo mantón de Manila, y el cuarto, una cama, estupendísima, de plata y cristal, último grito de la moda...

—¿Una cama?

—Sí, señor.

—¿De matrimonio?

—Supongo...

—¡Jamás en los famosos bailes de El Polisón se le ocurrió a la empresa rifar un catre y una bacinilla!...

—En el baile de la Prensa habrá otros muchísimos premios, caprichosos los unos y pinforescos lo otros. Como, por ejemplo, seis latas de pastel de ave, media docena de calcetines, doce latas de aceitunas sevillanas, dos tarros de melocotones, varios paquetes de chocolate, un reloj despertador, una Geografía de España, seis paquetes de turrón y seis boinas de caballero... Pero todo esto es poca cosa... Lo que más contrasta con la pobreza, con el hambre, con la falta de trabajo, con el profundo malestar del proletariado, es la serie de grandes fiestas carnavalescas, "¡jamás igualadas en el mundo!", que anuncia la Casa Gong, que no se dedica precisamente a explotar el gong...gorismo. ¡Eso va a ser el acabóse, el acabóse el dinero!... ¡Gong romántico!... El salón estará convertido en un fantástico jardín español, de mediados del siglo diecinueve. No de esos que usamos ahora, con el césped cortado a lo sordao... Los precios serán los siguientes: Entrada de caballero, con derecho a cena, cincuenta pesetas. Entrada de señora, con el mismo derecho, treinta pesetazas... Menú: Consommé caliente, en taza. Panaché de fiambres. Ensaladas varias. Patisserie.—Jerez, Oporto, Champán... La orquesta de Banjo Mike and his boys y la española de Gong actuarán de seis de la tarde a nueve de la noche y de once y media de la noche a dos y media de la madrugada, sin dejar de tocar ni un solo instante. ¡Hay que aprovechar el tiempo, que dicen que el tiempo es oro!...

—¿De manera que el dios Momo?...

—¡Nos vuelve a amomar, amigo!... Se intentó suprimir el Carnaval y he aquí que resurge con unos ímpetus inesperados... ¡Diez duros la entrada a un baile!... Esto es un signo de los tiempos... ¡El principio del fin!... Las gentes que hoy disfrutan de los placeres de la vida, se preparan con el fin de soltar, cuando el caso llegue, la última frase consoladora: "¡Que me quiten lo bailado!"... ¡Estamos sobre un volcán!...

—¡Lo que venga, lo verán!...

—¡El harto no se acuerda del hambriento!...

—¡Deje usté que cambie el viento!...

—¡Camas de plata y cristal, y hay obreros errantes, buscadores de trabajo, que duermen en los pajares!...

—Sí los hay, ¡y a centenares!...

—Bailamos junto a una sima, junto a un abismo fatal... Así la gente se anima, sin pensar ¡que se aproxima la liquidación social!...

—¡Ya se notará en la cima el soplo del vendaval!...—**NOSTRADAMUS.**

ACADEMIA PAHISSA

Matemáticas. Mecánica. Electricidad. Idiomas. Carreras especiales. Magnífico internado.

Horas matrícula: 11 a 13 y 14 a 16.

SEGISMUNDO MORET, 3, 1.° IZQDA.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media, la película "Doctor por compromiso".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Revista Paramount", "El conquistador", por Mona Maris y Víctor Mc. Laglen, y "Proezas aviatorias", dibujos.

SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez, fémina, "Hoy danza Marieta", por Lya Mara, y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis y media a once y media, "Hoy danza Marieta", y una cómica.

SALA NARBON. — De siete a diez, "El caso de Ana Andreva", por Lowell Sherman y Margaret Liwington, y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Los once diablos", emocionantes escenas de futbol, y una cómica.

CINE FRONTON. — A las cuatro, infantil. — Continua de seis y media a once y media, "El gran combate".

CINEMA DE BONIFAZ.—A las cuatro, sección para niños.—De seis a diez, "Su majestad la coqueta", y una cómica.

ZENDEJAS
DEPURATIVO DE LA SANGRE

Linimento de Sloan

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

AGRUPACION SOCIALISTA DE REINOSA

A cada cual lo suyo.—No debiera ser necesario, teniendo en cuenta el carácter de nuestra organización, hacer aclaraciones con objeto de definir la actitud a seguir por nosotros en la próxima y problemática campaña electoral. Pero la afirmación gratuita de un candidato que no tiene inconveniente en manifestar que cuenta con nuestro apoyo y la ratificación que de ello hace uno de sus correligionarios, nos obliga a hacer una aclaración, que es esta: estamos donde estábamos y lejos de los que propalan tales infundios. — **Isaías Fernández**, presidente de la Agrupación Socialista de Reinosa.

"LA GRAFICA"

Se pone en conocimiento de los recaudadores de talleres que pueden pasar por Secretaría todos los días hábiles, de seis y media a siete y media de la tarde, para recoger los ejemplares de "El Obrero Gráfico" correspondientes a los meses de noviembre-enero.

También se hace saber por este medio que ha quedado reanudada la labor administrativa, y que la cotización se llevará a efecto como de costumbre.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se convoca a la Junta directiva para hoy, a las siete de la noche, pues después del tiempo transcurrido sin poder celebrar reunión, es necesario activar todos los asuntos pendientes, para lo cual se encarece a todos los directivos acudan con puntualidad.

Al mismo tiempo se hace saber a todos los asociados que el próximo domingo se reanudarán las cotizaciones.

FEDERACION NACIONAL DE PELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar del Contrato de jornada de trabajo pactado recientemente con la Patronal. Al que no asista se le aplicará el artículo noveno.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se reunirá la Junta directiva mañana, viernes, a las siete y media de la tarde.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca al Comité para mañana, viernes, a las ocho y media de la noche.

Otros Centros.

MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA

Se ruega a los directivos de esta Mutualidad concurran esta noche, a las ocho, a la celebración de la Junta directiva, con objeto de liquidar los asuntos que haya pendientes de resolver en la asamblea general que ha de celebrarse en breve.—**El secretario.**

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

EDIFICIO CENTRAL: TANTIN, 1.
SUBCENTRAL: HERNAN CORTES, 6.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral: Se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Regimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Subcentral, de nueve a una y de tres a cinco.

MARITIMAS

ADQUISICION DE UN BUQUE

Por la S. A. Vapores Costeros, de la que son gerentes nuestros buenos amigos don Agustín G. Trevilla y don Fernando García Castillo, ha sido adquirido el vapor "Río Arillo", de 300 toneladas, construído en 1918, de la matrícula de Cádiz.

A este buque, que será destinado a la línea de cabotaje que entre los puertos del Norte de España tiene establecida dicha Sociedad, le será cambiado el nombre por el de "Consuelo Huidobro".

EL "ESPAGNE"

La Casa Consignataria en este puerto del trasatlántico francés "Espagne" ha recibido ayer un cablegrama de la Habana, en el que se le informa que dicho buque, que salió de Santander el día 22 de enero, ha llegado, sin novedad, a las siete de la mañana del martes, 3 del corriente.

EL OBSERVATORIO DE IGUELDO

El Observatorio de Igueldo ha sido dotado por la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, con una estación emisora de radiotelegrafía y radiotelefonía de onda extracorta, instalada en el mismo edificio del Observatorio, con la cual, y en colaboración con el Servicio Meteorológico Nacional, ha ampliado el servicio de avisos de temporal y predicción del tiempo, encomendado a dicho Observatorio, dependencia de la Diputación provincial de Guipúzcoa.

El Observatorio de Igueldo trasmite, desde el 15 de octubre pasado, los avisos y predicciones siguientes:

Predicciones y avisos de temporal, trasmitidos diariamente por telégrafo a las autoridades de Marina de todos los puertos de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander; a las Comandancias de Marina de Gijón, Avilés y La Coruña, y a las radiocosteras de Santander y Finisterre.

Situación atmosférica en el Occidente de Europa y predicción para el golfo de Vizcaya y calas de pesca de altura (La Chapelle, Gran Sol, Estaca de Vares, etc.), trasmitidas por la emisora E. A. J. 8, Unión Radio, San Sebastián. Longitud de onda, 453'2 metros; emisiones, a 19 horas, 40 minutos los lunes, miércoles y viernes, y a 22 horas, cinco minutos, los martes, jueves, sábados y domingos.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Joaquina", de Bilbao, con carga general.

"Cabo Ortegal", de Barcelona, con carga general.

"Castelar", de Bilbao, con carga general.

"Artiba-Mendi", de Pasajes, con carga general.

"Caranza", de Gijón, con carbón.

"Río Miño", de Gijón, con carga general.

Despachados:

"Joaquina", para Gijón, con carga general.

"Cabo Ortegal", para Bilbao, con carga general.

"Blackhill", para Tyne Dock, con mineral.

"Paco García", para Gijón, con carga general.

"Castelar", para La Coruña, con carga general.

"Río Miño", para Bilbao, con carga general.

"Alhambra", para Gijón, en lastre.

"Artiba-Mendi", para Gijón, con carga general.

"Caranza", para Gijón, en lastre.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo:

"Barómetro, 767. Termómetro, 8. Viento Nordeste bonancible. Marejada del Nornordeste. Cielo cubierto. Horizonte chubascoso."

Parte del Observatorio Central:

"La situación atmosférica de hoy es muy semejante a la de ayer. Bajas presiones en Groenlandia y en el Mediterráneo Occidental, altas presiones en las Azores y en el Báltico. Tiempo probable: En toda España, vientos moderados y fuertes del cuarto cuadrante y cielo nuboso. Aguaceros en Cataluña y Baleares. Marejada en el Cantábrico, golfo de León y mar Balear."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 5'11 m. y 5'32 t.
Bajamares: 11'30 m. y 11'52 t.
Coeficiente medio: 107 m. y 107 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince mintos.)

¡AGOTADOS! ¡NEURASTENICOS!
(Hombres o mujeres, ancianos o jóvenes)
¡¡NO DESESPEREIS!!
Tomad OKASA
Este imponderable reconstituyente alemán os devolverá las mayores energías de vuestros mejores tiempos.
FOLLETO gratuito, bajo sobre, solicitándolo al APARTADO 1.038, Barcelona.
Se desean AGENTES activos, de inmejorables referencias y solvencia moral y material, para la propaganda y venta de este específico en todas las capitales, excepto Barcelona.
OFERTAS Y REFERENCIAS a dicho APARTADO

PALMIL
Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.
Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

NERVIOS Y CEREBRO INVULNERABLES CON EL TONICO NERVIOSO CERA

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO
El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viciosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y libertar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.
Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y tés. Conciertos tarde y noche.
Plato del día: Osso-bucco Napolitana.

NOTAS DEPORTIVAS

La próxima jornada de Liga.

EL RACING TOMA UNA SEVERA MEDIDA CONTRA OSCAR RODRIGUEZ

"SOLLERIUS", ENFERMO

Nuestro querido compañero Luis Soler, "Sollerius", se encuentra en cama desde el pasado domingo, en que regresó de Ibaiondo algo indispuesto.

Sirvan estas líneas de justificación para los señores que enviaron cuartillas estos días y que no fueron publicadas.

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO DOMINGO

PRIMERA DIVISION

Europa-Racing, de Santander.
Español-Madrid.
Athlétic, de Bilbao, Barcelona.
Alavés-Real Sociedad.
Real Unión-Arenas.

SEGUNDA DIVISION

Sporting, de Gijón-Coruña.
Athlétic, de Madrid-Oviedo
Iberia-Betis.
Castellón-Murcia.
Sevilla-Valencia.

TERCERA DIVISION

Avilés-Cultural Leonesa.
Valladolid-Nacional.
Racing, de Madrid-Celta.
Racing ferrolano-Club Gijón.
Patria-Aurora.
Osasuna-Logroño.
Tolosa-Baracaldo.
Sestao-Zaragoza.
Badalona-Sabadell.
Gimnástico-Levante.
Júpiter-Sporting, de Canet.
Cartagena-Malagueño.

REAL RACING CLUB

En reunión extraordinaria celebrada en el día de ayer por la Junta directiva del Real Racing Club, con el exclusivo objeto de examinar y sancionar una gravísima falta de disciplina cometida por el jugador don Oscar Rodríguez, ha acordado rescindir el contrato con dicho jugador, a tenor de lo previsto por el artículo 59 del reglamento de jugadores.

Estando presentes todos los miembros que componen la Junta, excepto el presidente, que, por delicadeza, se ausentó durante la deliberación, el acuerdo ha sido tomado por unanimidad.—**El secretario.**

BLASCO, RESTABLECIDO

El notable guardameta athlético se encuentra restablecido de la lesión sufrida en el partido jugado contra el Irún.

Probablemente pueda alinearse en el partido contra el Barcelona.

EL ARBITRO DEL RACING-EUROPA

El encuentro Racing Club-Europa, que el próximo domingo se jugará en Barcelona, será juzgado por el colegiado vizcaíno Pelayo Serrano.

LOS EQUIPIERS DEL RACING

Los jugadores racinguistas prosiguen sus entrenamientos, estando casi todos en condiciones de actuar el próximo domingo en Barcelona.

El que no podrá desplazarse, seguramente, será Larrinoa, lesionado fuertemente por Urresti el pasado domingo.

LOS CLUBS MODESTOS

El infantil del Magallanes reta al San Pedro F. C. para el domingo, en los campos de Lantero. De no aceptar, reta al Ruamayor, en las mismas condiciones.

—El infantil del Europa reta al San Pedro F. C. para el domingo, a las tres, en los Arenales.

—El Deportivo Europa reta al Magdalena Sport para el domingo, a las tres, en los Arenales. Caso de no aceptar, jugaría con el infantil del Iberia, en las mismas condiciones.

—Se ruega a los jugadores del San Pedro F. C., Cobos, Paulino, Ruiz, Alfredo, Antonio, Quirós, Solana, Gonzalo, Luisito, Quirós y Sarabia, estén mañana, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

—El Ruamayor F. C. convoca a una reunión que se celebrará hoy, en el sitio de costumbre.

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; J. Sánchez Herrero, Alcalá, frente al número 57; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quiosco de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkázar, y Sociedad G. Española de Librería, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, Biblioteca de la Estación del Norte; quiosco "El Carmen"; José Rexachs, rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

EN BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

EN PALENCIA: Higinio Abad, Pez Espina, 11.

EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

EN VIGO: José Fernández, quiosco Nuevo Café.

JUNTA DE SANIDAD

Las consecuencias de la gripe.

La Junta provincial de Sanidad, reunida en sesión plenaria el día 3 del corriente, fué enterada del curso de la epidemia gripal por los datos que la fueron suministrados por la Inspección provincial.

Afortunadamente, el número de invasiones en estos últimos días es muy reducido, por lo que puede pensarse en una rápida desaparición del estado epidémico.

En el mes de enero, la mortalidad general, tanto en la capital como en la provincia, experimentó un ligero aumento, acusado, sobre todo, en las semanas del 10 al 24. En la capital, este aumento, con relación al año de 1930, fué del 26 por 100 (36 defunciones). La epidemia, por tanto, en proporción con el número de atacados, ha sido caracterizada por su relativa benignidad.

No obstante estos datos optimistas, la Junta, acogiendo la opinión de distinguidos tisiólogos, se cree en el deber de advertir que siendo la gripe una enfermedad esencialmente tuberculizante, los convalecientes deben prestar especial atención a este hecho, y no reputar por sí y confiadamente como banales los catarros y bronquitis que se prolonguen más de quince días después de la cesación de la fiebre.

La Junta, que se encuentra preocupada por la importancia del problema sanitario de la tuberculosis en esta provincia, y que conoce por la experiencia de 1918 la gravedad de la exacerbación de la endemia tuberculosa en los períodos postepidémicos de gripe, insiste en señalar este peligro, confiando que el propio cuidado de los interesados les mueva a hacerse reconocer, para descubrir, si existiera, una enfermedad, la tuberculosis, en la que la precocidad del tratamiento es la garantía de su éxito.

Vendo o arriendo
urgentemente, por no poderlo atender, molino harinero, eléctrico, baratísimo. A. Salazar, alameda de Recalde, 75. BILBAO

Tapicería butacas tresillos
PRECIOS BARATOS
MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO

ZENDEJAS
DEPURATIVO DE LA SANGRE

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

Bar VILLA ROSA
PLATO DEL DIA:
Solomillo mechado Fibearnesa.

Doctor J. Muriedas
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Ayudante delegado del
Doctor ASUERO
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 3
DAOIZ Y VELARDE, 1

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
RAMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

OMEGA

Supera a todos

Para
Perfumar, Aumentar, Hermosear y Suavizar el Cabello
TONICO ORIENTAL
En Uso en el Mundo Entero

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Sres. Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

La oportunidad de poder conseguir una mejora importante. -- Ayuntamiento. -- Municipalerías. -- ¿Qué es de la bomba-automóvil?--"La Alegría de la Huerta".--La Cámara de Comercio y el Comedor gratuito.--Otras noticias de sumo interés.

LA OPORTUNIDAD DE CONSEGUIR UNA MEJORA IMPORTANTE

Suele acontecer con relativa frecuencia que los pueblos ambicionan años y años la realización de tal o cual mejora, y que, unas veces por una circunstancia adversa y otras por empacho de trámites, esas obras se retrasan y hasta son olvidadas, por haberse desvanecido todas las esperanzas.

Aquí, en Torrelavega, parece que desde hace unos años a esta parte algo se va haciendo, sobre todo en construcción de escuelas, en arreglos de calles y algunas otras obras, como el edificio de la Cámara de Comercio, tan útil al pueblo, por ser destinado a diferentes actividades. Actualmente parece que también el Municipio y dicha Cámara de Comercio tienen deseos de ir mejorando al pueblo con obras y servicios de importancia. Pues bien; una de las mejoras por la que se suspira desde hace mucho tiempo, es el rebajamiento de la giba de la carretera general, por la calle de José María de Pereda, uno de los puntos de más movimiento de la ciudad, de hermosas edificaciones, de grandes comercios, y que, pudiendo ser amplia y bonita vía pública, resulta, tal como está, antiestética y peligrosa para el tránsito, por la enorme pendiente que allí existe.

Ahora, según nuestros informes, hay oportunidad de que el Estado, por medio del Circuito Nacional de Firmes Especiales, acometa esta reforma tan importante, y parece ser que el Municipio se dispone a trabajar con interés para que tan necesaria obra de embellecimiento se lleve a efecto.

¿Dejaremos pasar ocasión tan propicia? Creemos que no, y no dudamos que los dueños de las fincas colindantes con dicho trozo de carretera darán toda clase de facilidades para que dicho rebajamiento se efectúe, porque precisamente ellos han de ser, a nuestro juicio, los más beneficiados con la reforma.

Rebajado el nivel de la carretera todo lo que sea posible, podrá hacerse después una acera a cada lado, que favorecerá mucho a las casas, y esa calle, debidamente pavimentada, será una de las mejores de la población.

Trabajen unos y otros con cariño por este asunto, porque vale la pena, pues a juzgar por lo que dicen inteligentes técnicos, los beneficios saltan a la vista.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

El martes último se reunió la Comisión municipal Permanente, presidida por el alcalde, don Jesús Velarde Ruiz de Villa, asistiendo todos los vocales de la misma, interventor y secretario de la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

Adjudicar a don Mariano Diego el servicio de recogida de basuras, durante el corriente año, por ser el único solicitante de la subasta celebrada para la ejecución de este servicio.

Anunciar nueva subasta para la recaudación de impuestos por puestos públicos en días de mercado, y la de efectos inútiles de material inservible del Ayuntamiento, al haber quedado desierta la anterior.

Fijar en seis pesetas el jornal, a los efectos de los expedientes de exención del servicio militar, designando al teniente de alcalde don Luis Gómez para síndico para los mismos.

Sacar a subasta, con exclusiva, el aprovechamiento de piedra de las canteras de Viérnoles, por el corriente año.

Anunciar, para reclamaciones, la petición de don Manuel R. Hevia, para instalar un motor en la casa número 14 de la calle de Carrera.

Darse por enterados de la aprobación del presupuesto ordinario del corriente año.

Autorizar: a don Pedro Gómez Martínez, la construcción de un edificio; a don Eleuterio Escudero, el igualar la acera frente al garaje de su propiedad, de la calle de Julián Ceballos, y que se extienda con don Agustín Teijón el contrato de arrendamiento de la cantera de Los Hoyos, de Barreda, conforme a las bases propuestas por el señor letrado Consistorial.

Que por la Alcaldía se proceda a la ejecución de unos trabajos de relleno con grijo, y arreglo de un trozo de camino en la mies de San Julero, del pueblo de Tanos.

Se aprobaron: la distribución de fondos para el corriente mes, nómina de jornales invertidos en la última semana, con la protesta del señor Mallavia, por lo que afecta a los jornales devengados por poda del arbolado, y aprobándose también varias facturas.

Por varios señores vocales de la Comisión se formularon distintas peticiones, ruegos y preguntas, relacionados con el cerramiento del río lindante con el grupo del Oeste, obras del camino a los Caseríos, limpieza de la calle de San José, construcción de una acera en la calle de Joaquín Cayón y arreglo del antiguo local de la escuela de Campuzano, a las que se prometió atender, y se contestó por la presidencia.

Finalmente, y a propuesta del señor Gutiérrez, se acordó designar, con carácter de temporero, una encargada de la limpieza y conserjería del grupo escolar del Oeste, debiendo para ello tener en cuenta la consignación que para este fin perciben los señores maestros, la que le servirá de abono a la designada para este fin, previo asentimiento de aquéllos, a que queda supeditado el nombramiento.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 9, PRIMERO, TORRELAVEGA

COMENTARIOS A LA SESION. OTRAS IMPRESIONES

Salimos satisfechos de la sesión que dejamos extractada, porque de la discusión habida entre los señores Gutiérrez y Mallavia con la presidencia, respecto a obras, sacamos la consecuencia de que continúa la actividad, y de que el señor alcalde sostiene el criterio de seguir dando trabajo a cuantos obreros pueda colocar, sin fijarse—esto nos consta, porque hemos tenido ocasión de comprobarlo—en si tienen o no voto, o si pertenecen a tal o cual partido.

Habrá algún pequeño defecto en la organización de esos trabajos—como decían los señores Gutiérrez y Mallavia—; pero, según manifestó la presidencia, carecen de importancia, y, desde luego, si realmente subsisten, serán evitados.

El señor alcalde aprovechó cuantas ocasiones tuvo, durante dicha discusión, para insistir en que se complace más dando trabajo que limosnas, y esto no sólo lo aplauden todos los señores concejales, sino el pueblo entero, porque en tan críticas circunstancias es casi una obligación proceder así.

Gastándose las pesetas en obras beneficiosas, como las que se realizan, y no aprovechándose del dinero del Ayuntamiento para hacer favores con miras a las elecciones, continúe sin miedo su plan el señor alcalde, porque no podrá haber nadie que le censure; al contrario, elogiará todo el mundo su proceder.

¡Si así lo hiciesen todos los Municipios, no habría la crisis económica que se padece!

Hasta agradable debe de ser que le critiquen a uno por hacer mucho; peor, mucho peor es cuando tienen que hablar porque no se hace nada.

* * *

El señor Gutiérrez, entre muchas de sus peticiones, hizo una que, indudablemente, debe procurar atenderse lo antes posible, y es la del cerramiento de la finca del grupo escolar del Oeste, porque, tal como está, constituye un peligro para los niños por el río Cristo, tan crecido con este régimen de lluvias.

El señor alcalde nos mostró ayer una carta, de la fábrica donde hacen el cierre metálico encargado para dichos terrenos, en la que dicen que dentro de cinco a siete días estará ya en Torrelavega.

* * *

La construcción del tercer grupo escolar, que se hará en la parte Este de la población, tampoco se hará esperar. Esta misma semana se harán importantes trabajos relacionados con la adquisición de un buen terreno, y tan pronto se concrete algo sobre tan importante particular, que será en seguida, el señor arquitecto municipal, que ahora se encuentra entre nosotros, hará el oportuno proyecto.

* * *

También es probable que para el próximo pleno municipal sea presentado un estudio del proyecto de edificación de casas para los señores maestros.

Mientras la Corporación siga por este camino de actividad en beneficio del pueblo, la aplaudiremos constantemente, porque "obras son amores, y no buenas razones".

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

¿QUE ES DE LA BOMBA-AUTOMOVIL?

En octubre, en noviembre, en diciembre, en enero (nos referimos a los últimos meses citados), se nos dijo, cuantas veces preguntamos cuándo se traía la bomba-automóvil para el Cuerpo de bomberos, que era cuestión de unas semanas, que como había consignación, etc., no había que temer; la bomba-automóvil llegaría en seguida.

Es más; nosotros hemos visto en la mesa del señor alcalde, en tiempos del señor Sañudo, varios modelos de coches-bombas en fotografía, lo que quiere decir que tenía el propósito de adquirirla de un momento a otro.

¿Por qué no se trae? ¿Estamos esperando a que haya un incendio formidable para que se note la falta de tan necesaria bomba-automóvil?

Prevenir es gobernar, y el dinero que se emplee en buen material para el benemérito Cuerpo de bomberos estará siempre bien gastado. No lo olviden los señores concejales; no lo olvide el concejal-inspector de los bomberos, y, por último, no lo olvide tampoco el nuevo alcalde, señor Velarde Ruiz de Villa, a quien principalmente rogamos se ocupe de este interesante particular, en la seguridad de que tomará el asunto con interés y se decidirá a comprar dicha máquina.

Es el pueblo entero quien reclama la bomba-automóvil, y es el pueblo entero el que se verá satisfecho cuando los bomberos posean tan magnífico elemento para combatir al fuego.

"LA ALEGRIA DE LA HUERTA"

Ya es un hecho que el próximo sábado, ¡por fin!, se celebrará en el Teatro Principal la función en que el Cuadro Artístico de la Sociedad Coral pondrá en escena "La Alegría de la Huerta", bonita zarzuela, en que lucen sus excelentes cualidades los solistas de la Coral.

Anoche presenciamos un ensayo, y de él salimos muy satisfechos. Las partes principales, muy bien en sus papeles, y los coros, muy afinados. La orquesta será también algo sorprendente.

Anunciada la función, son muchos los pedidos de localidades, y ello hace suponer que lo mismo por la tarde que por la noche, el teatro estará lleno.

Los precios serán a base de tres pesetas butaca, para el público en general, y 2,50 para los socios.

Para facilitar a sus socios la obtención de localidades con esa bonificación, miembros de la Directiva se encargarán de la taquilla y las expenderán el viernes durante todo el día. El sábado se entregarán a la taquillera, para la venta al público y sin derecho a bonificación a los socios. La Junta nos ruega hagamos presente a sus socios retiren sus localidades el viernes, pues con ello se evitarán reclamaciones que no podrán atender y lamentarán.

Habrá dos funciones: una, de tarde, a las siete menos cuarto, y otra de noche, a las diez. Además de la zarzuela se proyectará una bonita película.

Las mejores Zapaterías y Sombrererías
Casa CAYON
TORRELAVEGA

COMEDOR GRATUITO

Segura de interpretar el sentir de sus electores, y atenta a la crisis reinante, nuestra Cámara de Comercio e Industria ha acordado abrir una suscripción en favor del Comedor gratuito para los necesitados de Torrelavega, cuya hermosa y muy oportuna obra de caridad se hará, todo el tiempo que los recursos lo consientan, en el Asilo-Hospital de esta ciudad, para llevar a cabo la cual se espera la siempre dispuesta ayuda del comercio y de la industria que esta Cámara representa.

Las cantidades o especies con que para dicho humanitario fin se contribuya, pueden entregarse en los siguientes establecimientos: Platería de don Alfonso Pérez, en la plaza Mayor; Librería de don César Herrero, calle Ancha; comercio de don Eulogio Sánchez, Collado Hermanos y don Isidro Díaz-Bustamante, calle de José María de Pereda; farmacia de los señores Hijos de Cacho, calle de Consolación, y oficinas de la Cámara, de seis a nueve de la noche.

Cantidades recibidas:

Cámara Oficial de Comercio e Industria, 150 pesetas; don Isidro Díaz-Bustamante, 125; don Valentín Sollet, 50; don Santiago Sañudo, 50; don Fernando Sañudo, 50; don César Campuzano Ruiz, 50; don Luis Herreros Díaz, 25; don Juan Cacho, 25; don Antonio Luis Cacho, 25; don Vicente Blanco, 25; doña Sinforiana Obregón, 25; don Luis Merino Padilla, 25; don Francisco Vázquez, 25; don Ignacio Pérez Canales, 25; Casa Ignacio Martínez, 25; Hotel Bilbao, 25; don Alejo Etchart, 25; don Manuel Díaz-Bustamante, 15; don Alberto Díez, 10; don Florentino González, 10; don Antonio Herrera, 10; don Francisco González G. Olmos, 5; don Manuel Albarrán, 5; don Ricardo Aroca, 5; Un vecino, 5; don Jenaro Terán, 3; don Jaime Fernández Diestro, 25; don Paulino Canales, 25; don Antonio Pastrana, 25; don Arturo R. Falcó, 50; don Joaquín Herreros, 125; don Julio Alonso, 2, y don César Herrero, 15. Suma, 1.085 pesetas.

En especies:

Señores Collado Hermanos, diez kilos de tocino y cinco de chorizo; don Eulogio Sánchez, un saco de garbanzos; don Aureliano Sandi, una caja de fideo y un saco de alubias; don Herminio Azcárate, 20 kilos de aceite, 50 de arroz y 20 de fideo; don Antonio Díaz Terán, un saco de patatas y 25 kilos de alubias, y don Joaquín Herreros, 25 kilos de alubias.

Continúa abierta la suscripción.

Calzados fuertes de invierno CAPILLAS

NOTAS DIVERSAS

En el pueblo de La Montaña ha dado a luz un niño doña María Martínez Díaz, esposa de don Maximino Pérez Díaz.

—En Ganzo, una niña doña Consuelo Pérez Pérez, esposa de don Epifanio Fernández Campo.

—En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes: José Cabeza Vallina, de treinta años, de Campuzano, de quemadura de primer grado en toda la oreja derecha, y Joaquín Ruiz, de treinta años, de Tanos, de herida ortante en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda.

—En Bárcena de Cudón, y confortado con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir, a los setenta y dos años de edad, don Víctor Torre Arenal, persona bondadosa y de afable trato, que gozaba de generales simpatías entre aquel vecindario.

A su desconsolada esposa, doña María Pérez; hijos, hijos políticos y demás afligida familia, les acompañamos en la inmensa pena que en estos momentos embarga su ánimo, deseándoles la necesaria resignación para sufrir tan dolorosa pérdida.

—En esta ciudad ha fallecido, a los veintiséis años de edad, doña Gloria Llera Tiebre, dejando sumido en la mayor de las penas a su esposo, don Víctor Harrosaren, a quien testimoniamos nuestro pésame.

CAYON

REBAJA EXTRAORDINARIA
PUEDE UD. COMPRAR MAS BARATO QUE NUNCA... APROVECHESE
EL PALACIO DE LAS MEDIAS
ha puesto a la venta infinidad de artículos a precios de verdadera GANGA
Vea usted los escaparates y comprobará que hay artículos REGALADOS
A PUERTA LA SIERRA A COMPRAR MEDIAS Y OTROS ARTICULOS A PRECIOS NUNCA VISTOS
EL PALACIO DE LAS MEDIAS
PUERTA LA SIERRA, 5 :: ENFRENTE, LA SUCURSAL

Ramales

SOBRE UN RUMOR

Enterados de que circulaba por la localidad el grave rumor de haber sido sacrificada una vaca tuberculosa, hemos hecho las necesarias averiguaciones para saber la verdad de lo ocurrido.

En su virtud, nos entrevistamos con el inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias, encargado de revisar toda la carne destinada al suministro público, que nos dijo que ello no tenía fundamento alguno, como lo prueba con la siguiente nota, que reproducimos:

"Con fecha 26 de enero se ha sacrificado en este matadero una vaca, a la que hace alusión "La Voz de Cantabria" en la sección "De Ramales", que fué reconocida por el inspector municipal, sin encontrar lesión alguna por la cual pudiera ser desechada dicha res, reuniendo dicha carne las condiciones necesarias de salubridad para el consumo, y que siempre está dispuesta esta inspección a certificar de que la vaca a la cual se alude no estaba tuberculosa ni presentaba lesión alguna para que pudiera ser desechada de la venta al público. Mas esta inspección descaría que cuando se denuncie un asunto de esta naturaleza se dé la cara y no lo hagan con anónimos, y que de todas formas las autoridades de esta villa velan siempre por la salud pública, por lo cual se ha abierto un expediente, para ver si hay responsabilidad sobre este asunto y castigar, si se encuentra, al culpable."

Como puede verse por la referida nota, se trata de un falso rumor, obra de algún malintencionado que no debe tenerse en cuenta, toda vez que no ha sido verdad lo que se decía, sino más bien una tentativa de alarma al pueblo y con ánimo de perjudicar a ciertas personas que cumplen en sus negocios y cargos honradamente.

FUNCION POR LA CORAL

Para el día 12 anuncia nuestra Coral de la Victoria una bonita velada, en la que pondrá en escena un precioso sainete carnavalesco, titulado "¡Cuando el prior retoza...!", y la zarzuela, en un acto y tres cuadros, "Goya", repartidos entre los mejores elementos de la citada agrupación.

Se espera con impaciencia llegue ese día, para poder escuchar a la Coral Victoria y aplaudirla una vez más.

Luigi DI THARASCANI

Cabárceno

INCENDIO

Hoy, a las siete de la mañana, se declaró un incendio en la casa del vecino de este pueblo Florentino Pontones.

Dado el interés con que trabajaron varios vecinos, pudo evitarse que el fuego se propagase a las casas inmediatas.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales, a pesar del mucho peligro en que se hallaban algunos, especialmente José Vega y Eleuterio Martín, así como también al haber podido salvar los muebles y demás utensilios de la casa.

El inmueble ha quedado totalmente destruído.

En el lugar del suceso, desde los primeros momentos, vimos al concejal señor Fernández Regata y al comandante del puesto, señor Revuelta, al mando de cuatro números, dando instrucciones para la extinción del fuego.

Las pérdidas son de consideración.

Para evitar que se repitan los casos que hoy hemos presenciado, convendría que el pueblo tuviese cubos, pues había bastante retraimiento por llevarlos los vecinos, a causa de que alguno ha desaparecido y otros, que los llevaron nuevos, no han encontrado más que cacharros inservibles.

UNA ACLARACION

La semana pasada publicó EL CANTABRICO, en la sección de noticias, una en la que, poco más o menos, decía que en Penagos un joven había dado una puñalada a otro. Debidamente informados, podemos decir que en ese pueblo no ha habido que lamentar ningún caso de esa índole, que donde ocurrió el caso que relataron fué en Sarón, y que los protagonistas ninguno fué del Ayuntamiento de Penagos. Las cosas en su punto.

EL CORRESPONSAL

ZAPATOS FINOS Y ELEGANTES
Casa Cayón (Torrelavega)

Reinosa

¿Sinceridad electoral? ¿Desaparición de caciques? ¡Sí, sí! Nieva copiosamente, y al deshacerse, el barro lo enloda todo.

Contra el mal tiempo protestan muchos ciudadanos, y nosotros, siempre compasivos, le aguantamos, hasta que, también convencidos de sus razones, tengamos que sumarnos a los más para no desentonar.

Ya no creemos en refranes. La realidad de nuestro clima se impone. Nieva, hace frío, hay barro y todo lo vemos obscuro. ¡Oh, país de nieblas!

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido el joven de 17 años Bautista Olea Macho, hijo de nuestro buen amigo don Victorino Olea Montes. Reciban éste; su esposa, doña Julia Macho, y demás familiares, nuestro sincero pésame.

—A los 46 años de edad ha dejado de existir doña María Ibáñez Robledo, amantísima esposa del estimado guardia civil de este puesto don Domiciano Escaño Fernández.

Ante tan triste desgracia, enviamos de corazón nuestro pésame al señor Escaña, y como a él a sus queridos hijos, Pablo, Gregoria, Pilar, Agustín, Domiciano y Engracia, y demás apreciadas personas de la familia de la finada.

—También, a la edad de 18 años, falleció el joven reinosano Adrián Pérez Díaz, hijo del honrado obrero de artes blancas don Santiago Pérez Recio y de doña Benita Díez Jerez.

Reciba el estimadísimo matrimonio, así como sus hijos, nuestro profundo sentimiento por tan sensible desgracia.

DESPUES DEL ENTIERRO Y FUNERAL DE NUESTRO INOLVIDABLE AMIGO DON MARCELINO ORBEGOZO UNDA

Tanto el hermano del finado, don Luis, jefe de Contabilidad de la Constructora Naval, como sus familiares, nos han enviado el testimonio de su agradecimiento para todos los reinosanos, a quienes no olvidarán jamás las pruebas de gratitud recibidas en los momentos del inmenso dolor que les produjo la muerte del querido familiar.

LOS OBREROS PANADEROS NOS TRANSMITEN UN RUEGO

El presidente de la Asociación local de Artes Blancas y sus compañeros de oficio, que rifaron con todas las formalidades una hermosa canastilla, con abundantes manjares, viendo que ha transcurrido el tiempo señalado para la entrega al poseedor del número agraciado, y que éste sigue sin parecer, han entregado el obsequio al señor administrador del Hospital y Casa de Caridad, para que le reparta entre los asilados. Noticia que me transmitieron y que gustoso recogí para brindársela a nuestros lectores, ya que el rasgo de generosidad y bondadosos sentimientos bien lo merecen.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Nos comunican, por teléfono, desde Reinosa, que ayer tarde se celebró la votación para nombramiento de alcalde, puesto para el que luchaban don Elías Martínez Ridruejo y don Dámaso Pérez Arenal, siendo elegido el primero, como ya vaticinó nuestro redactor de "Notas locales", ayer, con el epígrafe de "Asuntos electorales".

EL CORRESPONSAL

Mafor
La casa más acreditada y mejor surtida de
JERSEYS, BUFANDAS y CALCETINES
de lana ingleses.
Exclusiva de las afamadas marcas de Impermeables y abrigos
BURBERRYS y NICHOLSON
San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

San Pedro del Romeral

UN ROBO DE IMPORTANCIA

El sábado último se dieron cuenta unos chicos, que se hallaban jugando en los portales de la plaza de Soncillo, que la puerta donde tiene su comercio don Manuel Revuelta, vecino de esta localidad, estaba violentada. Avisados varios vecinos y la Guardia civil, se personaron en la referida tienda, viendo que la puerta había sido forzada con piquetas y barras de hierro, y que los ladrones se habían llevado casi todas las existencias que había, sobre todo las de más valor, ascendiendo lo robado a unas nueve mil pesetas.

Hasta la fecha no se tiene la menor noticia de los géneros robados, ni de los nuevos dueños que se han convertido en comerciantes.

CALZADO PATENTADO
Especial para Guardia civil y Carabineros
CASA CAYON
TORRELAVEGA

DE SOCIEDAD

Han llegado: De Laredo, don Angel y don Arsenio Escudero, y de Bilbao, don Enrique Ortiz Roldán.

EL TIEMPO

Después de unos días de lluvia y viento, hoy nieva copiosamente, dándose el caso de tener que retroceder todos los vehículos que han intentado pasar para Cabañas de Virtus.—R.

CAFÉS
EL GLOBO

BANCO DE SANTANDER

SU SITUACION EN 31 DE ENERO DE 1931. ADAPTADO AL MODELO APROBADO POR R. O. DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

ACTIVO		PESETAS
I Caja y Bancos:		
Caja y Banco de España	3.277.669,17	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	7.604,48	
Bancos y banqueros	2.870.897,29	6.156.170,94
II Cartera:		
Efectos de comercio hasta 90 días	10.244.543,44	
TITULOS: Fondos públicos	19.827.135,71	
— Otros valores	18.928.446,35	
Dobles s/ otros valores	»	49.000.125,50
III Créditos:		
Deudores con garantía prendaria	16.012.130,54	
Deudores varios a la vista	216.104,98	
Deudores a plazo	17.368 849,77	
Préstamos hipotecarios	2.300.960,62	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	459.884,66	36.357.930,57
IV Inmuebles		2.122.434,77
V Mobiliario, instalaciones y Cajas de Seguridad		608.229,15
VI Deudores por aceptaciones		264.098,55
VII Gastos generales		129.335,30
VIII Cupones y valores amortizados a cobrar		50.738,24
IX Cuentas de orden y diversas		1.366.136,61
X Asientos pendientes a formalizar con Sucursales		462.870,00
		96.518.069,63
Valores nominales:		
Valores en depósito	279.859.424,75	
Garantías pignoraticias y personales	41.432.707,20	
Idem hipotecarias	3.789.480	325.081.611,95
TOTAL PESETAS		421.599.681,58

PASIVO		PESETAS
I Capital		10.000.000,00
II Fondo de reserva		8.050.000,00
III Fondo de previsión		450.000,00
IV Acreedores:		
Bancos y banqueros	5.994.913,65	
Acreedores a la vista (cuentas corrientes)	22.313.634,64	
Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	40.243.038,80	
Acreedores a mayores plazos	3.891.579,50	
Acreedores en moneda extranjera	1.106.681,14	73 549.847,73
V Efectos y demás obligaciones a pagar		121.169,09
VI Dividendos a pagar		63.258,75
VII Aceptaciones		264.098,55
VIII Cuentas de orden y diversas		2.101.883,55
IX Acreedores por cupones y amortizaciones		1.160.395,44
X Pérdidas y ganancias		757.466,52
XI Asientos pendientes a formalizar con Sucursales		»
		96.518.069,63
Valores nominales:		
Depósitos voluntarios	279.859.424,75	
Pignoraciones y afianzamientos	41.432.707,20	
Hipotecas	3.789.480	325.081.611,95
TOTAL PESETAS		421.599.681,58

V.º B.º: El Director-Gerente,
JOSE LUIS GOMEZ GARCIA

El Interventor,
MARCOS BALLESTEROS MIER

M.E.C.D. 2017

BOLSAS

DE MADRID

	Día 3	Día 4
Interior F	67 00	66 25
— E	67 00	66 25
— D	67 00	66 25
— C	68 00	67 50
— B	68 00	67 50
— A	68 00	67 50
— G y H	68 00	67 00
Amortizable 1928-3 por 100	67 50	67 00
— — 4 por 100	83 90	83 90
— — 4,50 por 100	88 25	88 00
— 1920 F	88 50	00 00
— — E	00 00	88 30
— — D	88 50	88 30
— — C	88 50	88 30
— — B	88 50	88 30
— — A	88 50	88 30
— 1917	84 10	84 15
— 1926 5 por 100 libre	99 40	99 20
— 1927 (con impuesto)	82 60	82 60
— — (sin impuesto)	99 45	99 35
— 1929	99 45	99 25
Bonos oro de Tesorería 6 %	168 50	169 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	00 00	86 35
— — 5 %	98 00	98 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	95 50	96 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	92 00	92 00
— — 5 %	100 25	100 15
— — 5 ½ %	103 90	103 90
— — 6 %	109 00	109 00
Banco de Crédito Local 6 %	94 75	94 75
— 5 1/2 %	00 00	00 00
— 5 % (interprovinciales)	83 50	83 50
ACCIONES		
Banco de España	580 00	579 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	94 25	00 00
Azucarera	67 75	67 50
Telefónica (preferentes)	107 50	107 50
Norte	465 00	456 00
Alicante	403 00	392 50
Monopolio de Petróleos	121 50	121 50
Petrolillos	47 00	47 00
Hidroeléctrica Española	00 00	000 00
Alberches	99 00	99 00
Explosivos	700 00	662 00
Chades	600 00	604 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	81 00	00 00
Alicante 1.ª	324 00	324 00
Norte 1.ª	69 25	00 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 %	000 00	103 00
Asturiana de Minas 1919	000 00	000 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	100 00
— — 1929	99 00	00 00
Ponferrada 6 %	87 50	87 50
Fábrica de Mieres	98 80	98 80
Telefónicas 5 ½	96 50	00 00
Francos (París), máximo	38 75	38 85
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	48 00	48 10
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	9 88	9 90
— , mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 35	2 3550
— , mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	51 75	51 85
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	190 90	191 30
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	137 80	137 90
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, a 90'45; pesetas 20.000.

Deuda interior, 4 por 100, a 68'25; 20.000.

Cédulas Crédito Local, 5 por 100, interprovincial, a 83'65; 5.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 99'15; 5.000.

ACCIONES

Banco de Santander, a 485; 13 acciones.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Alicante, E, 4 y medio por 100, a 88'25; 5.500.

Luz y Fuerza de Levante, 6 por 100, a 99'50; 5.000.

Carburos Metálicos, 6 por 100, a 101; 5.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1923, a 88'50; 11.500.

Constructora Naval, 5 y medio por 100, a 98'75; 10.000.

Santander, 4 de febrero de 1931.— El adjunto de turno, **Manuel Orbe.**

DE BARCELONA

	Día 3	Día 4
Interior (partida)	68 35	67 40
Amortizable 1920 (partida)	00 00	88 50
— 1917 —	84 40	00 00
— 1926 —	99 75	00 00
— 1927 (con impuesto)	82 75	82 75
— — (sin impuesto)	99 50	99 55
— 1929	99 75	99 30
Acciones Norte	92 15	90 85
— Alicante	80 00	78 20
— Andaluces	30 10	27 50
Explosivos	139 25	133 50
Chades	600 00	607 00
Petrolillos	9 70	9 40
Telefónicas (preferentes)	107 50	000 00
Obligaciones Norte, 1.ª	69 50	69 35
— — 6 %	103 15	103 00
— Asturias, 1.ª	68 25	00 00
— Valencianas-Norte	100 25	100 00
— Alicantes, 1.ª	68 25	68 15
— — 6 %	101 25	100 75
— Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	41 00	39 50
— Andaluces, 6 %	78 00	00 00
— Andaluces, 4 ½ por 100 (Bobadillas)	60 50	59 25
— Trasatlánticas, 5 1/2 1925	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1920	00 00	00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1922	00 00	92 75
— Trasatlánticas, 6 % 1926	00 00	00 00
— Surias, 7 %	000 00	000 00
— — , 6 % Bonos	00 00	00 00
Francos (París)	00 00	00 00
Libras	00 00	00 00
Marcos	0 00	0 00
Dollars	0 00	0 00
Francos suizos	000 00	000 00
— belgas	000 00	000 00
Liras	00 00	00 00
Florines	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO

	Día 4
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.800
Banco de Vizcaya	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	500
Electra de Viesgo	»
Hidroeléctrica Española	»
Hidroeléctrica Ibérica	800
Minas de Cala	»
Marítima del Nervión	»
Marítima Unión	200
Naviera Sota y Aznar	1.000
Altos Hornos de Vizcaya	148 50
Compañía Vasconia	»
Duro Felguera	»
Papelera Española	»
Unión Resinera Española	»
Unión Esp.ª de Explosivos	675
Siderúrgica Mediterráneo	88
Petróleos	»
Telefónicas	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Id. 6 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	»
Id. 5 %	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %	»
Id. 6 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 %	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Irala-Barri 6 %	»

(Información del Banco de Santander.)

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

Leyendo la Prensa extranjera.

EMILIO ZOLA, VISTO POR SU HIJA.—LA VIDA FAMILIAR DEL GRAN NOVELISTA

París.—Algunos periódicos publican capítulos del libro que la señora Denise Le Blond-Zola ha publicado acerca de su padre. He aquí un trozo interesante del relato:

"¡Ah, la dicha de estos años últimos entre mi padre y mi madre en la ternura de su unión tan confiada y fiel! Mi hermano sentía afición por las ciencias, y Zola veía con placer que tal gusto se desarrollaba crecientemente en su hijo, por lo cual le procuraba libros de botánica. Chantome, nuestro jardinero, que adoraba su oficio, era casi un sabio. Santiago, durante muchas horas, le interrogaba sobre las plantas. Mi padre se ocupaba de estas cuestiones con nosotros, pues había terminado por sentir afición él también. Zola nos hablaba sin cesar del trabajo; no nos reñía jamás, pero su deseo era que huyéramos de ser perezosos, ocupándose mucho de nuestra instrucción, vigilando nuestros ejercicios de estudio durante las vacaciones.

En julio de 1901, Zola se afectó mucho por la muerte súbita de Alexis, el gran y fiel amigo que le había seguido en toda su carrera batalladora de escritor, en la lucha dolorosa del "affaire" Dreyfus, y sus corazones latían al unísono en las discusiones literarias. Además, Alexis era el padrino de mi hermano; su familia y la nuestra en realidad no constituían más que una; desde 1888 había conocido todas las luchas morales de Zola y había estimado profundamente a Jeanne Rozerot. El estío en Verneuil, sin la familia de Paul Alexis, nos pareció muy triste.

Durante el invierno de 1901 a 1902 mi padre salía con más frecuencia con nosotros. En octubre de cada año la señora de Zola iba a hacer una cura de aguas a Salsomaggiore y después se dirigía a Roma, en donde tenía numerosos amigos, que festejaban en ella a la compañera de Zola. Nosotros, los hijos, esperábamos con impaciencia tales días de octubre, durante los que nuestro padre permanecía en nuestra compañía más tiempo que de costumbre. Zola deseaba darnos a conocer íntegramente París. Primero nos condujo ante el grupo "La Danse", de Carpeaux; "La Marseillese", de Rude; "La Fontaine des Innocents", de Jean Goujon.

Resultaba maravilloso en su charla. Se exaltaba hablando, lleno de entusiasmo. Yo me sentía un poco celosa de mi madre, de la afección que la testimoniaba mi padre; yo quería ir siempre del brazo de éste, y vivía realmente en la atmósfera de gloria que le rodeaba. Mi madre no se enojaba y sonreía ante mi ingenua autoridad; por eso yo no olvidaré jamás la infinita dulzura que me proporcionaba dejándome apoyar en el brazo de mi padre.

Algunas veces íbamos a comer los cuatro a algún gran restorán de París. En octubre de 1900, después de un almuerzo en la Torre Eiffel, asistimos a las iluminaciones y vimos las fuentes luminosas de Chateau d'Eau, que en aquella época fueron de una novedad maravillosa.

En 1902, Zola nos condujo al teatro para ver a Sarah Bernhardt en "L'Aiglon". Pensaba mi padre que la actriz estaba ya entrada en años y que ya no trabajaría mucho tiempo, y él quería que la viéramos representar. Otro día nos condujo a la Opera Cómica, en donde se ponía en escena "Louse", de Gustave Charpantier, que Zola quería que aplaudiéramos, por considerarlo como una obra maestra de arte musical en armonía con sus propias concepciones.

En octubre de 1902 un duelo implacable nos privó de nuestro padre, muerto a causa de estúpido accidente.

El mes de septiembre lo habíamos pasado en el campo, como de costumbre. Mi padre se mostraba melancólico ante la perspectiva de la terminación del veraneo y frecuentes pesadillas turbaban su sueño. El 22 de septiembre nos prometió pasearnos por el Sena en su nueva barca "L'Enfant-roi". Nosotros fuimos en bicicleta a esperarle al puente de Triel. Al reunirnos hubo gran alegría, pues la excursión por el río nos encantaba. A poco de embarcarnos estábamos entre las dos islas de Medan. Al intentar desembarcar yo, resbalé y me hundí rápidamente en el lodo, pidiendo auxilio a mi padre, que estaba de espaldas a mí; acudió rápidamente a socorrerme, consiguiendo, en un gran esfuerzo, sacarme de allí. En tanto, mi madre, que no se había dado cuenta del peligro corrido por mí, se reía y bromeaba conmigo. El paseo fué un poco estropeado por el accidente y y tuve que permanecer mucho tiempo al sol para secarme, lo cual nos impidió efectuar la visita al pabellón de la isla "le Paradon". Este fué uno de los últimos paseos con mi padre.

El 27 de septiembre vino a abrazarnos a Verneuil, y nosotros debíamos ir al día siguiente a París. Yo no sé por qué no le acompañamos como de costumbre, hasta cien metros más allá de casa, por las calles del pueblo, en donde se nos había arrojado cubos con agua cuando el "affaire" y se nos ponían clavos y restos de vajilla al pasar, para que se pincharan los neumáticos de nuestras bicicletas.

Nos quedamos a la puerta, mirando cómo se alejaba y cómo volvía la cabeza para mirarnos por última vez antes de desaparecer por la esquina de la calle. Ya no le volveríamos a ver más que en su lecho de muerte, algunos días después..."

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Santibáñez de Béjar, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

CAPITAL 15.000.000
DESEMBOLSADO 8.400.000
RESERVAS 13.600.000

SU SITUACION EN 31 DE ENERO DE 1931

ajustada al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

ACTIVO

I CAJA Y BANCOS		
Caja y Banco de España	16.019.617,06	
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo	112.971,90	
Bancos y Banqueros	10.183.356,78	26.315.945,74
II CARTERA		
Efectos de comercio hasta 90 días	24.231 677,07	
TITULOS. — Fondos públicos	73.693.620,28	
Otros valores	22.529.482,02	
Dobles sobre valores	»	120.454.779,37
III CREDITOS		
Deudores con garantía prendaria	11.577.403,94	
Deudores varios a la vista	9.060.555,99	
Deudores a plazo de 90 días	24.970.961,50	
Deudores en moneda extranjera	2.061.659,09	47.670.580,52
IV INMUEBLES Y TERRENOS		2.837.662,65
V MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES		798.949,20
VI ACCIONISTAS		6.600.000
VII CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO		680.417,43
VIII DEUDORES POR ACEPTACIONES		604.981,10
IX CUENTAS DIVERSAS		1.837.681,92
X GASTOS DE ADMINISTRACION		213.550,20
XI VALORES NOMINALES		
Valores en poder de corresponsales	25.677.066,21	
Garantías personales	37.943.243,20	
Depósitos de mercancías	2.170.361	
Depósitos en custodia	428.790.096,22	
Depósitos en garantía	12.971.275	507.552.041,63
		715.566.589,76

PASIVO

I CAPITAL		15.000.000
II FONDOS DE RESERVA	7.500.000	
— DE PREVISION	4.750.000	
— DE FLUCTUACION DE CARTERA	1.350.000	13.600.000
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES		100.000
III ACREEDORES		
Bancos y banqueros	21.190.101,98	
Acreedores a la vista c/c y consignaciones	49.219.183,51	
Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	86.312.212,36	
Acreedores a mayores plazos	9.496.890,20	
Acreedores en moneda extranjera	2.896.057,99	169.114.446,04
IV EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		1.850.998,18
V ACEPTACIONES		604.981,10
VI ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES		1.251.794,84
VII CUENTAS DIVERSAS		4.897.212,17
VIII IMPUESTOS		340.000
IX PERDIDAS Y GANANCIAS		1.255.115,80
X VALORES NOMINALES		
Acreedores por valores en poder de corresponsales	25.677.066,21	
Pólizas de crédito personal garantizadas	37.943.243,20	
Depositantes de mercancías	2.170.361	
Depositantes de valores en custodia	428.790.096,22	
Depositantes de valores en garantía	12.971.275	507.552.041,63
		715.566.589,76

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ

EL INTERVENTOR, MANUEL BASTOS SANTIUSTE

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes á la vista, 2 1/2 por 100 de interés.
Depósitos á 3 meses, 3 1/2 — —
— a 6 — 4 — —
Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark.
Caja de Ahorros, 3 1/2 por 100 de interés. Libretas especiales, 4 por 100, con preaviso de ocho días.
Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.
Créditos con garantía de valores.
Créditos personales.
Préstamos con garantía de mercaderías.
Cajas de seguridad.
Depósito de valores.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

GUSTO Y DISTINCION. Comprando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez, adquiere usted esta nota. Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

GRAN PENSION MODERNA. Hermosas habitaciones. Trato y cocina esmerado. Precios, todo incluído, con vino, 6, 7, 8 pesetas. Puente, 12, tercero.

MAQUINAS de coser, vainica, escribir, fonógrafos, en sus más difíciles averías, arregla Martidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.

GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

GRANDES REBAJAS de precios esta semana. Pieles, corsés, paraguas. Almacén La Parisién, San Francisco, número 29.

CURTIDO DEL PUENTE, por un mes, rebaja de precios baúles y maletas-armario.

MUEBLES. — Armarios luna, barnizados, cien pesetas. Paragüeros, camas, aparadores, gabinetes, comedores. Más barato, nadie. Casa Ríos. Exposición, talleres, San Simón, 3.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2199.

LOCALES se arriendan, en Perines. Blanca, 22. "El Louvre".

VENDENSE o arriéndanse, juntas o separadas, dos fincas de 600 y 1.200 carros, aproximados, con casas accesorias, agua potable y abundantes pastos para vacuno y rebaños, proximidad línea Ontaneda. Informes: Señores de Sáenz de Miera, en Corvera de Toranzo.

SE VENDE un compresor portátil, motor gasolina, propio pintar con pistolete, y un ventilador. Razón: Taller Auto-Laca, Doctor Madrazo, 28.

SE VENDE caja de autocar abierta, veinte asientos. Informes: "La Deseada", Peñacastillo.

ALQUILO local, propio para guardar camioneta. Informes: Cisneros, número 3, carbonería.

PIANOS. — Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

RETRATE SUS NIÑOS. Le sacarán dos posturas, para elegir la que más le agrade. Retratos de arte. Lehoux, Blanca, 20.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

LOS MUEBLES de mayor gusto, mejor calidad y más económicos, los encontrará visitando la Casa Alzaga, Puerta la Sierra, 2.

SI QUIEREN COMER bien en Reinosa, visiten el Restaurant Ebro.

PATATAS MANCHEGAS, muy buenas, superiores para la siembra, a 4'50 arroba. Dirigirse a Celestino García, Hotel Comercio, Torrelavega.

SE ALQUILA chalet, en Adarzo, con huerta, agua y garaje. Informes: plaza de la Libertad, número 2, tercero izquierda.

PROXIMO a Santander se alquilan plantas bajas, nuevas, con agua, a 27 pesetas. Informa. Administración.

SE ALQUILA planta baja, para pequeña industria, poca renta. Informarán, Lope de Vega, 14, zapatería.

VENDESE, por ausentarse sus dueños, el acreditado molino harinero de Barrio Pinares (Villadiego). Dirigirse a Marceliano Gallo, Basconcillos del Tozo (Burgos).

CON CALEFACCION y ascensor, se alquilan pisos, ocho habitaciones exteriores, casa nueva, renta 6 y 7 pesetas. Razón: Castelar, 23, portería.

VENDO vigas y viguetas de roble, postes de castaño y tablón de castaño, especial, a 130 pesetas metro cúbico. Informará, en Anaz (Medio Cudeyo), Rosendo Abascal.

MAIZ PLATA.— Sano, precio especial. Consultad, antes de comprar, en los almacenes de salvados y cereales de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad, Cálculos mercantiles. Inglés, Francés. Correspondencia. Mecanografía. Caligrafía. Ortografía. Precios módicos. Tableros, 4, tercero.

DELINEACION y copias de planos, proyectos y presupuestos. Calderón, 23, primero izquierda, de diez a diecisiete, todos los días.

GRANDES REBAJAS de precios esta semana. Pieles, corsés, paraguas. Almacén La Parisién, San Francisco, número 29.

AUTOMOVILISTAS. — Radiadores para automóviles, aviación, tractores, máquinas, nidos de todas clases. Reparaciones rigurosamente garantizadas. Gran experiencia Mosterín, Lope de Vega, 15.

SE VENDE máquina de coser, barata. Es ganga. Vargas, 47, tercero.

ALQUILO local, propio industria, Reina Victoria, 19. Informan, segundo piso.

SE VENDE plantío importante de roble y eucalipto. Razón, esta Administración.

CURTIDO DEL PUENTE, por un mes, rebaja de precios maletas y maletines piel y fibra.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, de ocasión, "Underwood" y otras marcas, garantizadas, contado y plazos. Pablo Haro Cimiano, Blanca, 30, primero, apartado 126. Santander.

JOVEN, veintitrés años, práctico máquina, conocimiento oficina, contabilidad, despachos Aduanas, buena letra, ofrécese, con garantía personal y metálico. Informes, esta Administración.

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18, segundo). Aritmética elemental y superior, cálculos mercantiles, teneduría de libros, reforma de letra, ortografía, mecanografía, prácticas de contabilidad (son una verdadera oficina). Oposiciones Bancos, empresas. Ingreso Comercio, Instituto.

VIAJANTES. — Para comer bien, a cinco pesetas pensión, Atarazanas, 19, primero. Deseo fijos al mismo precio. Cuarto baño. Buen trato.

HUESPEDES se desean, en familia, trato esmerado. Precio, cuatro pesetas todo estar. Segismundo Moret, número 8, primero izquierda.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad ni requemado de la cabellera. El más cómodo, positivo, económico. Peluquería de Señoras. Paso, 17, primero.

CURTIDO DEL PUENTE, por un mes, rebaja de precios bolsos, carteras señora y caballero y otros varios objetos.

SE ALQUILA piso nuevo, céntrico, soleado, con luz, gas y cuarto de baño. Informarán, Enseñanza, 8, primero derecha.

SE DESEAN dos huéspedes, habitaciones sol todo el día, precio módico. Sánchez Silva, 13, tercero izquierda.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal. Francés, Inglés. Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

EN VIOÑO arriendo casa de labranza y bastantes fincas próximas. Precio módico. Apoderado, Francisco Bordetas, Santander.

ALQUILO piso, sitio céntrico, precio económico. Informes: Isabel la Católica, número 16, portería.

SE DESEA local, propio para Casino, en sitio céntrico y bien orientado de esta capital. Ofertas, bajo sobre, C. M. T., esta Admón.

OFICINISTA empleado en Casa importante, y con disposición para el trabajo, se ofrece para trabajar horas libres cargo análogo. Dirigirse, esta Administración, M. C.

CASA PARTICULAR, sitio céntrico, desea caballero estable, buena comida, con vino y limpieza de ropa, 4'50. Informa Administración.

MATRIMONIO alquila dos habitaciones amuebladas o sin amueblar, con o sin derecho cocina. Magallanes, número [illegible] cuarto derecha.

GOMAS higiénicas, para señoras. Pedid catálogo. "Luxor", lista Correos, Santander.

NECESITO socio disponga 2.000 pesetas, establecer negocio, buenos beneficios. El estará empleado en el mismo. Escribid: J. V., CANTABRICO.

"A L F A", Calderón, 1 (bajos del Club de Regatas). La máquina de coser española impuesta por calidad, presentación y precio. Garantía diez años. No hay sucursales.

DEPENDIENTE tejidos, conocedor viaje y almacén, mucha práctica, ofrece. Informes. Escribid: J. V., CANTABRICO.

NECESITO aprendizas adelantadas y aprendizas de blanco. Travesía de Tantín, 1, segundo.

BERLINA "Fiat", 8 HP., seminueva, se vende. San José, 6, garaje.

OFRECESE señor independiente, cuarenta años, instruído, informes, secretario, ordenanza, conserje, acompañante, cargo análogo, modestas pretensiones. Escribid: J. V., CANTABRICO.

SE VENDEN huevos de Castellana negra, para incubar y para el consumo, y un pollo raza Plymouth Roch Pedrés. Informan en esta Admón.

NECESITO casa - vivienda, bien situada, con terreno, 30 carros tierra, cerca Santander o pueblo próximo. Dirigirse, esta Admón., A. A.

SE VENDE, llave en mano, el piso primero izquierda del número 14 de la calle de San Luis. Informes: Burgos, 32, cuarto.

RADIO. — OCASION: Regalo, como propaganda, de un solo aparato famosa marca Super Montaña, completo, 40 estaciones, un altavoz. Precio de ocasión. Informa Admón.

SE NECESITAN buenas oficialas de modista. Bailén, 4, primero izquierda.

¡YA LLEGO "SERVUS"! Rey de afilar y suavizar hojas afeitar. Véalo en Casa Antonio González, Becedo, 3, Santander. Agente depositario esta provincia, Echevarría, Puente Viesgo.

SE VENDE yegua, a toda prueba. Informes: Frutería Viadero (plaza).

COMPRO faros "Marchal" o "Bosch", de ocasión. Lope de Vega, 7.

MINERVISTA necesito. Esta Administración.

SE VENDE una alfombra terciopelo, inglesa, grande; un impermeable, un gramófono y dos estufas de gas. Informará esta Admón.

GRAMOFONOS, 35 PESETAS; gramolas, aparatos de viaje, verdaderas ocasiones; Discos dobles, 25 y 30 centímetros, modernísimos, a cuatro pesetas. Peso, 14, entresuelo.

SE VENDE una máquina, bobina central, "Singer", buen uso. Magallanes, 42, bajo.

CUERDAS DE GRAMOFONO, seis pesetas, colocadas. Reparaciones, el 50 % más barato que nadie, garantizando los trabajos. Peso, 14, entresuelo. Teléfono 2889.

SEÑOR SOLO, pueblo próximo, necesita sirvienta, de treinta años, formal, poco trabajo, buen sueldo. Informarán, esta Administración.

M.E.C.D. 2017

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO

Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.

Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra.

Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera.

SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.)

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de febrero 1931.
ESPAGNE, el 22 de marzo.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	
En el CUBA.....	555,25	598,50	Incluidos impuestos.
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Elimina el azúcar inmediatamente. Es restaurador de la sangre, y reconstituyente que fortalece el organismo. No produce alteraciones, facilitando la vida normal del diabético.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor **OROYA**, 15 de febrero de 1931.
Vapor **ORCOMA**, 8 de marzo de 1931.
Vapor **ORITA**, 22 de marzo de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica: "BASTERRECHEA".

LOS QUE TENEIS LA GRIPPE recurrid pronto a las

PASTILLAS VALDA

Alivian instantaneamente la opresion de pecho
Facilitan la expectoración
Corrigen la irritaciòn de los Bronquios
Aumentan la resistencia de los Pulmones

Los que tengais la Grippe

no descuideis la ayuda eficàz de las

VERDADERAS VALDA

que se venden solamente en Cajas llevando el nombre

VALDA

Precios más baratos que el mes pasado, pero sólo hasta el día 28

Camisas sarga superior, caballero, a.....	2,75	Ptas.
— popelín, a.....	2,80	—
— popelín, planchadas, desde.....	4,50	—
Cuellos y puños piqué y seda, a.....	0,25	—
Pañuelos bolsillo, caballero, desde.....	0,15	—
Albornoces para baño, desde.....	10,00	—
Toallas felpa, tamaño grande, desde	1,00	—
Manteles crepé, a	3,60	—
Mantelerías crepé, desde.....	15,00	—
Sábanas con vainica, buenas, desde	4,60	—
Colchas seda, desde.....	15,00	—
Trincheras, Plumas e Impermeables, desde	10,00	—
Trincheras y Plumas señora, desde.....	14,00	—
Trincheras niño, desde.....	9,00	Ptas.
Gabanes niño, desde.....	12,00	—
Gabanes caballero, modelos novedad, buenos, desde	30,00	—
Trajes para niño, modelos elegantes, desde	7,00	—
Trajes lana, para caballero, desde	30,00	—
Trajes enterizos, Buzos y Monos, a	7,75	—
Trajes mecánico, azules (americana y pantalón), a	7,00	—
Pantalones para niño, cortos, clases finas, desde	1,80	—
Pantalones lana, para caballero, desde...	4,50	—
Opal superior, para combinaciones, metro	0,95	—

Vichy, calidad extra, para batas, dibujos novedad, los tres metros, pesetas 2,50.

APROVECHE LA OCASION, NO OLVIDE QUE DESPUES TODOS LOS ARTICULOS LE COSTARAN MAS

VENTAS AL CONTADO **Almacenes LA BATALLA** PRECIOS FIJOS MARCADOS

ATARAZANAS, 4 y 6. TELEFONO 26-50.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista

CONSULTA DE 3 A 4

Concordia, 19 :: Teléfono 2254

LAS CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

MADAMEX es todo un sistema:

Apósito mensual.....	Ptas.	3,50 la caja.
Comprimidos.....	—	4,00 diez cajitas.
Protector caucholina.....	—	2,25 uno.
Cinturilla caucholina.....	—	5,00 —
Ajuar de Colegiala.....	—	13,00 —

MADAME X, Blanca, 5, entresuelo.

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solgiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

SECRETOL

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

CAL VIVA permanente

en hornos continuos sistema "Bilcorra". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para afirmados, guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase á José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

ESTA MANERA PARA PARECER JOVEN

10.000 PESETAS DE GARANTÍA

Mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30

El profesor Karl Stejskal, de la Universidad de Viena, dice: "La crema de leche y el aceite de olivas predigeridos con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados — que contiene la Crema Tokalon—, son fácilmente absorbidos por la piel y aliméntanla localmente (en donde se lo aplica).

De este modo, una epidermis envejecida y marchita puede rejuvenecer rápidamente; las arrugas desaparecen, una tez pálida vuelve clara, fresca y rosada, las mejillas flácidas y los músculos relajados de la cara adquieren una nueva belleza sorprendente.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 18 de febrero.
Vapor **ALFONSO XIII**, el día 18 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Palta

El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Receptor SIGNALBAU

4 válvulas, enchufable a corriente alterna para recepción en altavoz de las emisoras extranjeras y nacionales.

PESETAS 300

EMPRESAS RADIO-ELECTRICAS

Miguel Moya, 6. - MADRID

LABORATORIOS

Químicos (instalación completa). Para análisis industrial y de análisis clínico. Equipos rurales para Farmacia.

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pídanse Presupuestos y Catálogos:

ESTABLECIMIENTOS JODRA

Príncipe, 7.--MADRID

EL DILUVIO

Colosía, frente á la Plaza Nueva.

Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

¡Sabañones!

Curan rápidamente con

BÁLSAMO TROPICAL

Estén o no ulcerados.

Frasco, 1,25 pesetas en farmacias y droguería de Pérez del Molino.

Millares

de enfermos, **desahuciados ya**, se han curado radicalmente de Catarros, Bronquitis crónicas, Asma, Grippe, Tuberculosis, etc., con el **PULMOZONOL**, que obra directamente por **INHALACION** sobre los pulmones, desinfecta, descongestiona, cicatriza todas las lesiones. **Un solo frasco** os convencerá que vuestra curación es un hecho. Venta en Barcelona: J. Martín, V. Ferrer, Dr. Andreu, Seglá, Uriach, La Cruz. Frasco: Ptas. 6,70.

M.E.C.D. 2017